

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 174

Palma de Mallorca.—Domingo 18 de Diciembre de 1921

Precio: 10 céntimos

¿Las divergencias de allí... repercutirán aquí...?

Con este título «La Almudaina» en su número de ayer publica una información con tendencia a demostrar que existe una división en el partido liberal español que ha repercutido en el mallorquín...

Con referencia a lo que se ha dado en llamar «Divergencias de allí...» copiamos del «Diario Universal», órgano oficial del señor Conde de Romanones, el siguiente suelto inserto el día 15 de los corrientes y que llegó ayer:

Decíamos en nuestra edición de anoche: «Como es natural, los comentarios políticos versaron hoy, principalmente, sobre el resultado de la votación de la «guillotina» verificada ayer para el proyecto de Ordenación bancaria; y de ellos—también es natural, dado nuestro modo de ser—, se destacan los dedicados a las distintas actitudes adoptadas por los grupos que dirigen, respectivamente, los señores Marqués de Alhucemas y Conde de Romanones, de un lado, y de otro, los señores Alba y Alvarez, y a la significación que ello pudiera tener con respecto a la futura actuación del partido liberal.

En lo que no se han fijado, sin duda, los comentaristas, es en que lo natural y lo lógico es que haya sucedido, precisamente, lo que ayer se vió durante la votación.

Reiteradamente, y en ocasiones distintas, los señores Conde de Romanones y Marqués de Alhucemas, expresaron el propósito, derivado estrechamente de su significación, de mantenerse siempre en las relaciones con los Gobiernos dentro del gubernamentalismo que a esa significación corresponde. No así, en cambio, los señores Alba y Alvarez, que en posición más avanzada, y por tanto, más libre, dentro del partido, disfrutaban de una amplitud de movimientos que a otros les está vedada.

Aparte de que lo conveniente siempre es que en los grandes partidos de significación común, como el partido liberal, existan estas gradaciones de matiz, garantía de que en ellas ha de encontrar el país las soluciones que según las oportunidades de cada momento convengan a su mejor servicio.»

Repercusión aquí? Hemos procurado indagar lo que de cierto hubiera sobre el particular. Nos hemos entrevistado con las personas de mayor significación del partido liberal y al interrogarles nos han contestado que nada sabían.

Uno de los consultados, allegado a don Alejandro Rosselló, nos ha añadido que en poco tiempo ha habido dos reuniones del Comité provincial, y los acuerdos tomados han sido unánimes; recientemente en Madrid hubo una reunión de significados elementos y le consta que hubo perfecta armonía y unanimidad en las decisiones que se tomaron.

Es más—nos ha dicho—si llegara el caso de una honda división en el partido liberal español entre los matices (gubernamental y radical), aún así, sería difícil aquí la división entre los elementos liberales que tienen fuerza, arraigo y representación.

Sólo a título de informadores ofrecemos al público lo que pudimos averiguar sobre este asunto.

Nada más.

NUESTROS COLABORADORES

Rubén Darío y la elegancia

¿Hasta que punto la posición romántica que adoptó Rubén Darío ante la vida maleó, adulteró el clasicismo de su obra? Esta pregunta la formuláramos al final de nuestro artículo anterior.

Hacíamos notar que una de las más graves y visibles empresas que se propuso el autor de «Poema de Otoño» fue coordinar en el terreno poético, lo cristiano con lo pagano. La perfección, la armonía, la dulce, sensual, comba del ánfora, con el característico agudo, punzante, de la cruz y del gótico. Sin embargo, Rubén se decía cristiano. «...Mi fondo cristiano», dice en diferentes páginas de su «Historia de mis libros». Cristianismo curioso, original el de Rubén Darío.

Curioso, original cristianismo el de Rubén Darío, cristianismo sin pecado original, sin separación del bien y del mal, teniendo en él, vida cómica y vida humana idéntico sentido, cristianismo sin lo específicamente cristiano, es decir, sin moral. Y no se arguya que esto es cristianismo poético o lírico o simplemente genial, porque las antinomias no se pueden superar más que en el papel, nunca en la vida, y la religión es vida palpante. Lo que hay es que Rubén Darío, espíritu profundamente religioso tenía una base más genérica y más profunda que la misma religión y esta base era el romanticismo. La religión había de ser forzadamente romántica: toda comprensión, cordialidad, perdón, absolución, como si los hombres fueran buenos por naturaleza, como si el mal y el pecado no existieran, como si los datos de Juan Jacobo Rousseau fueran la eterna certeza psicológica.

«Lo curioso de Rubén—dice Ramiro de Maeztu en su lúcido estudio—es que la figura de Cristo le llena siempre de una emoción sincera, pero que no ve en el símbolo de la Cruz más que los brazos abiertos que perdonan y quieren. Del Cristo militante que empuña el látigo para echar a los mercaderes del templo, que proclama que no trae al mundo la paz y que dice que no ha venido a abolir la ley sino a cumplirla, Rubén no parece saber nada, todos los caminos conducen al cielo está diciéndonos Rubén a cada

verso, y no parece haber averiguado que el camino de la carne es el camino de la muerte «porque la muerte es la paga del pecado» según San Pablo.»

La procedencia de estas palabras nos impiden afirmar que son representativas de una interpretación católica—tomado aquí catolicismo en un sentido divergente de cristianismo—de la lírica del autor de «Cantos de vida y de esperanza». Conocido es el pensar de Maeztu en estas hondas cuestiones. No daría seguramente Ramiro de Maeztu su Biblia sin notas por la enciclopedia teológica y dogmática, ni el divino «sermon de la montaña» por la trabazón lógica y la arquitectura de San Agustín.

Y llegados aquí, a punto de escribir que la sujeción a una ley moral es la base misma de la elegancia espiritual, nos creemos en la obligación de pedir auxilio a nuestro correctísimo e inteligente amigo don Juan Sureda, uno de los más altos ingenios de Mallorca, conocedor como nadie de estas cosas tan interesantes, como que fué el auténtico «inquisidor» del gran poeta mientras vivió en su palacio de Valldemosa.

Porque Maeztu dice: «A veces se pregunta—Rubén Darío—si pudiera haber seguido otro camino. Ante una cartuja, se pregunta si podía haberse hecho cartujo porque el poeta admira de buena fe: «a los callados hijos de San Bruno», más para ello necesaria:

Darme unas manos de disciplinante que me dejen el lomo ensangrentado, y no estas manos lúbricas de amante que acarician las pommas del pecado.

Ahí he de decir que este sentimiento es impropio de la elegancia espiritual de Rubén. Dice lo que se le ocurre a cualquier dama adúltera que visitase con su amante una cartuja; lo que ya se han dicho millones de señoras corrompidas cuando se ponen sentimentales al recuerdo de una religiosidad que ha dejado de influir en su conducta y se excusan sus extravíos imaginándose que son conse-

cuencia fatal de sus atractivos, que es lo que hace Rubén al suponer que los hijos de San Bruno carecen de sus manos de amante, hechas expresamente para la caricia. La verdad es que también los cartujos tienen manos de amante y bocas sensuales y experimentan las mismas tentaciones, sólo que por aguantarlas y vencerlas con sus vidas ejemplares o clásicas, en tanto que la de nuestro grande y querido poeta, vida romántica, vida de hombre que no siente el pecado original, no es una vida clásica.

Y luego Maeztu pone ejemplos del romanticismo de Rubén en sus poesías

El Capitán General de Madrid ha recibido órdenes de proceder contra los periódicos que han publicado la carta de Abd-el-Krim.

En Asturias se agrava el conflicto minero

El señor Lacierva publicará mañana una disposición oficial contra los periódicos que publican documentos del enemigo.

El «Heraldo» dice que si continúa la persecución contra los periódicos, la prensa habrá de declarar que el señor Lacierva es incompatible en el Ministerio de la Guerra.

patrióticas, y dice que el patriotismo de Rubén es una mera adhesión a lo propio pero que no busca en la moralidad el secreto de la fuerza de los pueblos.

Pero lo importante, es el párrafo copiado. Maeztu ataca a Rubén a fondo, en lo que parece más inatacable, en su elegancia.

Don Juan Sureda, don Juan Sureda... ¿No habrá llegado la hora de decir algo? Vd. que sabe tantas cosas y tan delicadas, no nos dirá la última palabra?

José PLA

NUESTROS COLABORADORES

ADHESION

Para Miguel Sarmiento

¿Se acuerda usted amigo Sarmiento?

Me había atrevido a proponer que Gabriel Alomar diera una conferencia en el Círculo Mallorquín, en trilogía con nuestro Alcover y Xenius, y ello mereció las censuras inmediatas e inflexibles del «Correo de Mallorca». Hube de escribir unas líneas más en defensa de la pureza de la intención libertadora y estas líneas, publicadas en «La Última Hora», merecieron de usted y de Paco Bernareggi unas líneas de fervida solidaridad espiritual que recibí como un grato consuelo ¿se acuerda usted?

Ayer, leyendo el artículo en que usted, tras de evocar el recuerdo del saloncito Beethoven, que mi juventud no alcanzó, propone la creación de un Ateneo presidido por quien preside desde hace tiempo nuestro movimiento literario, he vuelto a pensar en aquella carta y en el consuelo que trajo, he pensado en el bien que a todos nos podría hacer desbastar un poco de asperezas este aristado ambiente que nos rodea y crear en su lugar lazos de simpatía cordial. Este Ateneo que usted propone,—resurrección de viejas nobles quimeras—debería enfocar su actuación más allá de un puro dilettantismo literario, debería invadir los

aspectos todos de la vida—la política, la economía, el arte,—y tender sobre todos ellos una corriente de amplio humanismo.

Para conseguir esto nadie mejor que, el hombre que usted propone en indiscutible elección. Don Juan Alcover, a la vez que maestro en nobles rimas, es maestro en ese otro arte tan difícil de la elegancia espiritual. Un noble aire de serenidad y alteza le aisla siempre del ambiente que le rodea. Una casa, que el riglera una orientación que el marcar, podía ser el más fecundo semillero de aristocratismo en el campo de nuestra Beocia.

Los que día tras día venimos sintiendo resbalar sobre nuestra sensibilidad este aristado rodillo de la incompreensión cuando no de la falsía, los que miramos como sucumben a los egoísmos personales las puras ideas regeneradoras, los que sentimos la amarga sensación de ver que el tiempo se hace viejo sin traer las cosas que nuestra juventud prometiera, sabremos bien por experiencia lo que podría valer una orientación noble dentro de nuestra isla.

Con el puro deseo de conseguirlo, me asocio a su idea.

G. ROCA WARING

CUENTOS DE «EL DIA»

UN SUSPENSO

De las «Memorias» de Juan Gil, tocador de flauta y notario

De toda aquella época conservo dos recuerdos inolvidables: los estornudos de don Cirilo, esposo de doña Trinidad, nuestra ama de huéspedes, y los zapatos de «Meñique». Era «Meñique» algo así como el paje de Quico Soisona, un pobre condiscipulo mio que se quedó ciego a mitad de la carrera. A pesar de su desgracia, no quiso Solsona abandonar sus estudios, y buscó para que le leyera y reparara las asignaturas a «Meñique», ex-alumno de la Escuela Normal, espejo y esencia de la gandulería.

Cada noche dormíase «Meñique» en ánimo de «darle una sorpresa al alba». Ponía el despertador sobre el baul, fuera del alcance de la mano para una vez en el lecho no sujetar el timbre ni retrasar la hora arrepentido. Y de ahí no pasaba su determinación heroica. Porque, al acostarse, amontonaba a su cabecera, sobre el velador todos los libros, zapatillas y botas que hallaba en su leonera. Después se dormía tranquilamente, con las sábanas y la colcha apilonadas en el cuello, y las piernas al aire. Al amanecer, y al dispersarse el despertador, resonaba en el cuarto de «Meñique» algo así como un bombardeo. Mi hombre, medio dormido, y sin voluntad para despegarse de las sábanas arremetía contra el aparato maldito. Unas veces caía y enmudecía el despertador detrás del baul; otras, agotadas las municiones, seguía tinterando loco, mientras que «Meñique» arrebujado bajo la almohada y el cobertor, le llenaba de improperios.

Estos bombardeos y las transformaciones de las botas eran las dos originalidades del lector de mi pobre amigo. En los pies de «Meñique» el calzado tomaba todas las formas imaginables. De noche al abrir la puerta del piso conocíamos si «Meñique» se había retirado ya. Noche hubo en que fué necesario sacar las botas al balcón. Los compañeros, huéspedes de las casas vecinas, preguntábanle a «Meñique» si esperaba a los Reyes Magos. «Meñique» les respondía con una barbaridad. Estaba de Dios que no perecieran y no perecimos.

¡Qué vida aquella! La calle cerrada al fondo por una tapia cubierta de anuncios desenfados, era algo como un remanso de silencio y quietud, en medio de la batahola de la gran ciudad. Llegaban hasta allí muy pocos ruidos y cosas del mundo; el son de las campanas de las iglesias, el carro de las basuras, y, de cuando en cuando, la muerte. También venían los organillos que se desgajaban en el fondo de la calle, empeñados en hacer llegar hasta los últimos pisos su voz chillona. ¡Ah, los vales coreados por las modistillas de los talleres próximos y bailados por los estudiantes en pleno balcón. Aquella música errante atraía a los vidrios de la casa de enfrente el rostro de una muchacha a quien «Meñique» recitaba los «orientales» de Zorrilla. Aquella mujer y el cielo azul de los días diáfanos de invierno eran lo único que nos recordaba la primavera.

[La primavera y... los exámenes]

El último verano en que me hospedé allí, la casa y la calle habían perdido mucho de la animación de otros tiempos.

Encontré únicamente a Solsona y a «Meñique». De los demás amigos ¡ni huellas! Las tardes eran largas y calurosas. Solsona y yo salíamos al anochecer. Íbamos a la Universidad, a buscar yo, a la luz de unas cerillas, nuestros nombres en las convocatorias de examen expuestas tras de una alambrada en el tablero de anuncios. En los claustros desiertos y sombríos brillaba angustiosamente el farol del cuarto del bedel. De la Universidad salíamos a vagabundear hasta la hora de la cena, a desentumecernos para reanudar después hasta el amanecer nuestros repastos.

¡Serenas noches de junio! Por entre los balaustrados de los terrados asomaban las estrellas como dormidas a través del vaho de la gran ciudad. Los balcones de mi cuarto y de las casas cercanas velaban abiertos e iluminados hasta apuntar el sol. Inclinaos sobre los textos, a la luz recogida bajo las pantallas engullíamos ciencia en la actitud de una araña que se

sorbe la sangre de una mosca. En una esquina de la calle el vigilante golpeaba el bordillo de las aceras y el sereno se paraba a cantar las horas: ¡La una! ¡Las dos! ¡Las tres!

La víspera de los exámenes entró Solsona en mi habitación con profundo desánimo. «Meñique», repentinamente indispueto se había metido en la cama. Faltábanle a Solsona quince lecciones por repasar, y no sabía que hacer. Sentóse en una silla, en un rincón, y allí se estuvo quieto, con el libro en las manos y sin osar a hablarme por no distraerme. Faltábanme a mi diez lecciones por estudiar; esas diez malditas lecciones antipáticas que dejamos siempre para los últimos días y que suelen, a veces, malograr el trabajo de todo un curso.

Inmóvil en su silla, y con los párpados muy abiertos, el ciego se esforzaba por recordar las lecciones estudiadas hacia muchos meses. Cuando la memoria se le resistía, plegaba el entrecejo y palpaba el libro, como si quisiese asimilarle con el tacto, la ciencia que sus pobres ojos no podían leer. Aquella lucha me inspiró inmensa piedad. Lo amargo para él no era la flaqueza de su memoria; era, quizá la consciencia de su propia desgracia irremediable. Sin decirle palabra, le quité el libro de entre las manos, y hasta romper el día leí en alta voz.

Me presenté a exámenes sin estudiar las diez lecciones. Solsona se examinó de su asignatura antes que yo, y le aprobaron. A mi me correspondieron dos de las lecciones desconocidas, y me suspendieron. Al marcharme fui en busca del ciego que me esperaba en el banco del bedel.

—¿Qué—me preguntó—Aprobado? ¿Por qué? ¿Qué me preguntó? ¿Fue por impulso del amor propio herido? ¿Fue por el engaño. ¿Que sé yo! Le engañé.

—Aprobado—le respondí.

Cerraba la noche. Bajo las grandes copas de los árboles, cruzaban los tranvías iluminados, llenos de público alegre que regresaban de bañarse y divertirse a orillas del mar. Solsona me echó el brazo a la espalda e hizo una pirueta. Sentíase satisfecho, con el antiguo júbilo que su alma guardaba, unido al recuerdo de la luz ya imposible. Yo seguí caminando, sin desplegar los labios. Justa había sido la nota. Mía, y solo mía era la culpa. Y no obstante...

—¿Por qué me apiadé de él? ¿Por qué no estudié lo que debí estudiar?—me preguntaba entre mí, en aquellos días de vergüenza y tristeza.

Muchas veces me lo pregunté. Y sin embargo, no me arrepentí.

Después de todo, la vida es algo más que un examen y un expediente universitario.

MIGUEL SARMIENTO

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

UN RELOJ INTERESANTE.—En el camparino de la basílica de St. Gervais, en Avranche, Francia, se ha colocado recientemente un reloj muy notable.

Para dar las horas tiene este curioso reloj cuatro máquinas diferentes: una para las horas, otra para los cuartos y dos más para modular varios sonidos armónicos.

Lo característico de este reloj, es que las campanas de los cuartos de hora, tocan el himno religioso de la Inmaculada.

Las cinco primeras notas las da el primer cuarto y las diez últimas el segundo cuarto. Cuando llega al último cuarto de hora y antes de sonar la hora, se oye la frase concreta: «Inviolata integra, et casta es María».

A mediodía y a las siete de la tarde se cambia este himno por otra melodía distinta según la época del año.

Las horas las da un martillo cuyo peso es de 110 kilos próximamente y que golpea una campana de 7.114 kilogramos.

Veintidós campanas forman la verdadera escala acromática, cuyos pesos oscilan entre 36 kilogramos, 2.500 son las que producen los armoniosos tonidos que combinados hábilmente, forman las más deliciosas piezas musicales.

El número de éstas se puede aumentar a voluntad, pues los cilindros donde se halla el mecanismo que mueve los dos martillos de cada campana, se puede cambiar, a semejanza de lo que ocurre con los fonógrafos, con gran facilidad.

30 años atrás

18 Diciembre 1891.—Fallece, en el Terreno, don Gabriel Alzamora Glnard, figura de gran relieve en el mundo mercantil de Mallorca y Naviero-Director que fué de la «Islaña Marítima».

—El Ayuntamiento discute la manera de proveer la plaza de Secretario, vacante por el fallecimiento del señor Gomila.

Se aprueba, por mayoría, un dictamen proponiendo que la provisión se haga por concurso de aspirantes.

INFORMACION LOCAL

LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES

EL MANICOMIO

Hacia Jesús

A las tres y media de la tarde de ayer salían de frente al Palacio de la Diputación tres carruajes conduciendo a un grupo de personas que iban a recorrer el Manicomio que la Diputación ha terminado, hace no largo tiempo, en los terrenos de Jesús.

Van en el grupo el Presidente accidental de la Diputación señor Canet, los diputados señores Contesti, Vidal, Feliu, Sampol y Morales, el concejal de nuestro Ayuntamiento, aunque no va como tal, don Pedro Buades, el señor Monserrat Parets, el Administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia señor Durán y representantes de los diarios locales.

Al acercarnos a lo que fué predio Jesús se nos aparece vivo el recuerdo de otra visita que al establecimiento allí construido realizamos, hace unos años, al inaugurarse el departamento para hombres.

El departamento de hombres

Empezamos la visita por el departamento de alienados.

En el amplio patio, la mayoría de ellos están paseando o jugando o ejercitando su ocupación por la cual se les conoce en estado anormal.

Recorremos las celdas de aislamiento (de todas las que hay sólo una ocupada). Los cuartos de baño y dependencias anejas, como lavabos y retretes, el comedor, y al final la habitación destinada a sala de reconocimiento y asistencia facultativa.

En todas partes la limpieza es excelente, el estado de higiene espléndido. Las paredes resplandecen, el suelo reluce; no se puede pedir más.

En el piso superior se encuentran los dormitorios, separados de los cuales, pero con una ventana para la necesaria vigilancia, se encuentra el dormitorio para los sirvientes.

El piso tiene, a cada extremo, una terraza. Al asomarnos a ella vemos que varios hombres trabajan en los terrenos contiguos al edificio, que forman parte del predio «Jesús», propiedad de la Diputación.

Uno ara, otros cavan hoyos y amontonan tierra.

El señor Escalas y el señor Durán advierten que todos los operarios que se ven son acogidos en el establecimiento que trabajan bajo la inspección de los vigilantes. Nos añaden que todos los terrenos del predio, así como algunas obras de poca importancia realizadas, son cultivados por los reclusos.

Frente al gran patio se está construyendo un parque, para el cual ha donado los pinos, procedentes de «Valldurgent» Manuel Fiol.

El departamento de mujeres

Pasamos luego a visitar el departamen-

to de mujeres, en cuya planta baja están instalados servicios de carácter general, como cocina, despensa, ropero, etc.

Atravesamos, en primer término la cocina, donde vemos como se confecciona el manjar, como en los demás sitios la limpieza es escrupulosa.

Recorremos a continuación la despensa, bien surtida de toda clase de viandas.

El señor Durán nos advierte que, durante esta temporada, se matan en el Manicomio dos cerdos por semana, cerdos que son criados allí mismo, sin que apenas cueste dinero su manutención.

También se crían allí conejos y gallinas.

Recorremos luego el departamento de mujeres; los cuartos de baño, retretes, celdas de aislamiento; al patio en que los alineados pasean y finalmente los dormitorios.

La limpieza escrupulosa que hemos notado en el departamento de hombres, aumentada, si cabe, se encuentra en el de mujeres.

Como dato curioso debe anotarse que en previsión de «pannes» de electricidad se han instalado luces de petróleo, ya que el gas no llega hasta allí.

Existe también en dicho departamento la sala de reconocimiento provista de botiquín de urgencia.

Finalmente vemos el ropero, muy surtido, y la capilla.

Antes de abandonar el edificio nos detuvimos un momento en la oficina donde el señor Escalas nos enseña los documentos de la entrada y salida de reclusos, hojas clínicas, etc., etc.

Impresión.—Algunos datos

Del recorrido del establecimiento (dejando aparte la impresión penosa que produce, como es natural, ver a seres humanos en estado anormal) hemos sacado la impresión de que no solo la Diputación cuida debidamente, con todo esmero, el Manicomio, sino que además es este establecimiento, con seguridad de los mejores de España y que puede parangonarse con ventaja, con los similares de los demás organismos provinciales.

Es esta una obra de la que puede enorgullecerse la Diputación.

El señor Escalas nos dice que la proporción de alienados va en aumento de un modo casi alarmante.

Actualmente en el Manicomio se albergan 144 reclusos del sexo masculino y 91 del femenino.

La extensión total del jardín «Jesús» es de diez cuartas, el patio del departamento de hombres mide 5.000 metros cuadrados y el de mujeres 2.000.

Final

Regresamos a la ciudad un poco anegados por la presencia, de los alienados, pero satisfechos de haber que Mallorca cuenta con un establecimiento de tal clase.

Al despedirnos del señor Canet y compañeros, que nos han citado para continuar la próxima semana la visita a los demás establecimientos provinciales.

Carabinero herido

Anoche circuló en Palma el rumor de que en Luchmayor había sido gravemente herido un carabinero, y que el agresor había sido detenido y conducido a Palma donde se halla a disposición de la autoridad militar.

Dada la hora a que nos llega la noticia del suceso, nos es imposible adquirir detalles del mismo.

En la próxima edición procuraremos publicar extensa información.

Sucesos y desgracias

Caída

Ayer tarde el niño de 6 años, Vicente Oliver, se cayó, fracturándose el antebrazo derecho.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo

El mecánico Trumbier, trabajando en la fábrica de electricidad «La Palma de Mallorca» se magulló el dedo pulgar de la mano izquierda.

Pasó a la Casa de Socorro donde fué curado.

Notas

Municipales

La visita al Hospital

El Alcalde señor Fons, acompañado de los concejales señores Pou y Buades, celebró ayer mañana una entrevista con el Presidente accidental de la Diputación don Teodoro F. Canet.

Dicha entrevista era consecuencia del acuerdo adoptado el lunes por el Ayuntamiento y en ella se quedó de acuerdo para verificar una visita al Hospital Civil.

Esta visita tendrá lugar mañana a las once asistiendo, con el señor Canet y varios diputados, los concejales que forman la Comisión designada por el Ayuntamiento; a los cuales manifestó el señor Canet pueden agregarse cuantos regido-

res deseen visitar el citado establecimiento benéfico de la Diputación.

Una Misa de don Bernardo Salas

El Alcalde escribió ayer una carta al Canónigo don Antonio Sancho, significándole que vería con sumo gusto que con motivo de la festividad que en la Catedral se celebra el día de San Sebastián, Patrón de la Ciudad de Palma, y que costea el Ayuntamiento se estrene la Misa que acaba de componer el notable organista de la Catedral don Bernardo Salas y que, según las noticias que tiene de la misma es una obra verdaderamente notable.

La conferencia

del P. Rodés

Como anunciamos hace unos días, hoy debe dar en el Teatro Principal su anunciada conferencia con proyecciones el Director del Observatorio del Ebro P. Luis Rodés, de la Compañía de Jesús.

El tema de la disertación es «El Universo Astronómico» y empezará a las once y media.

Dada la demanda de localidades y el interés por oír al disertante, es de presumir que el Principal se verá muy animado.

Campaña contra el alza de Subsistencias

Son muy dignas de encomio cuantas gestiones vienen realizando nuestras Autoridades para conseguir la baja en todos los artículos de primera necesidad, pero a esta acción campaña que de poco tiempo a esta parte se ha emprendido, debería ayudar muy eficazmente el público consumidor y en particular las señoras amas de casa, procurando adquirir artículos puros y sin adulteración de ninguna clase, como tiene probado que lo es el jabón para lavar ropa de la acreditada marca el Molino, cuyo creciente número de consumidores lo atestigua de cada día.

MELODRAMAS, COMEDIAS Y SAINETES

Un empleado infiel

José Henales Pujol, de 23 años de edad, con domicilio en la calle de Soler, 15, era un honrado dependiente de comercio. El hombre llevaba una plácida existencia dedicado a la útil tarea burocrática en el almacén de harinas que don José Miró posee en la calle de la Herrería, número 21, y parecía satisfechísimo de la importante tarea que desempeñaba en este planeta que denominamos Tierra.

Sin embargo, José comenzó a sentir la nostalgia del mundo. No cabe duda que en la Tierra hay muchas más cosas que los estrechos límites de un escritorio, donde el dependiente veía transcurrir su juventud sin el goce de la alegre vida.

Así pensando, José un día se vió tentado por el Demonio que es un señor que ya sabemos como las gusta. «Abandona los sinsabores de esta perra vida—le dijo—y entregate al goce. Vuela.»

Y José sintió deseos de volar. Ahora bien: para volar se necesitaban alas, y las alas para realizar este vuelo a que nos referimos no son otra cosa que dinero, el maldito dinero necesario para todo, y sin el cual no se pueden dar pasos por este pícaro mundo, que alguien, con razón, califica de bajo.

¿Cómo me las arreglaría yo para conseguir algún dinero? Esta es la pregunta que a diario se hacía, sin encontrar a ella una contestación adecuada.

Y pensando en que la casa donde desempeñaba sus servicios tenía algunos deudores cogió dos facturas, una contra don Francisco Brunet y otra contra don Juan Amengual por valor de 1600 y 800 pesetas, respectivamente, y las fué a cobrar.

Desde el momento en que tuvo en su poder el dinero ya no volvió al despacho. Ya tenía «alas», ya podía «volar» y voló.

Don Cayetano Segura y Segura, apoderado del propietario del susodicho almacén, en vista de lo que ocurría, puso a tejer el hecho en conocimiento del inspector jefe de policía señor Flórez, el cual ordenó a sus subordinados un servicio para dar con el paradero del infiel empleado.

Las diligencias llevadas a cabo encaminadas a la busca y captura de José no han dado resultado, suponiéndose que se ha ausentado de la isla.

¡Oy se puede «volar» sin necesidad de aeroplano! ¡Cómo adelantan las cosas!

EL VII CENTENARIO DE LA V. O. I.

Solemne procesión

La procesión, que constituye el final de las fiestas del VII Centenario de V. O. I., saldrá de la iglesia de los PP. Capuchinos, hoy Domingo, a las cuatro de la tarde; asistiendo el Obispo de la Diócesis de Mallorca, el Ayuntamiento en corporación y demás autoridades civiles y militares.

La procesión recorrerá las siguientes calles:—Calle de Capuchinos, plaza del Olivar, S. Miguel, plaza Mayor, Cillerola, Jaime II, plaza Antonio Maura, plaza de Cort, Colón, Bolsería, Sindicato, Merced, Vilanova, S. Miguel, plaza Joanot Colón, plaza Busebio Estade.

Pada premura del tiempo y considerando la solemnidad del acto, los PP. Capuchinos ruegan a los católicos de Palma que se den por invitados.

Es de esperar, se añade en la carta que hemos recibido, que concurrirán gran número de sacerdotes, y religiosos, así como la nobleza de Palma, con sus trajes de gran gala, militares, señores vestidos de frac o levita, las asociaciones establecidas en las parroquias y casas religiosas, las sociedades católicas benéficas y recreativas y todos los fieles que respondiendo a sus piadosos sentimientos quieren prestar este público acto de adoración a Jesús sacramentado.

De regreso a la iglesia se cantará el Te Deum, seguirá la reserva, terminándose con el himno de la V. O. I. y veneración de la reliquia del seráfico P. S. Francisco.

Los Tranvías Eléctricos

Continúan llegando a esta ciudad el material rodado que la Compañía de Tranvías Eléctricos interurbanos tiene contratado al objeto de poder llevar debidamente todos los servicios que han creado los ramales recientemente construidos, y atender a la comodidad del numeroso pasaje que utiliza dicho medio de locomoción.

Ultimamente han llegado seis coches motores, faltando todavía recibir otros cuatro y ocho jardineras arrastre, de treinta y dos asientos cada uno.

El material ha sido construido en los importantes talleres «Cande y Escoriaza» de Zaragoza.

Los equipos eléctricos para aquellos coches se encontraban ya en Palma.

El tendido de raias del nuevo ramal Corp Mari Genova, adelanta rápidamente llegando ya mas allá del predio Son Vich.

Seguramente este hermoso tramo podrá ser inaugurado antes de la primavera próxima.

EN POLLENSA

Homenaje a Arturo Valdés

(De nuestro enviado especial)

El jueves día 15 del corriente se celebró en la pintoresca villa de Pollensa un acto eminentemente simpático por su objetivo desinteresado y por el impulso noble y espiritual que lo hizo brotar en los corazones magnánimos de los organizadores del acto.

El título que va a la cabeza de esta información ya consigna lo que es ello: el homenaje al pintor Valdés.

El pintor Arturo Valdés fué en vida uno de esos pintores extraños a Mallorca quienes cansados de las inquietudes y zozobras de las grandes urbes se abandonan con sana voluptuosidad en el regazo de nuestra isla, blanda y solícita.

El malogrado Valdés llegó a Mallorca hará cosa de unos tres años. Su estado psicológico no era del todo normal. En Valldemosa conoció a Vecchioli, hombre fino y pintor de aguda sensibilidad y original visión. Del choque espiritual de los dos pintores nació una mútua comprensión que pronto se convirtió en cariño cordial. Juntos marcharon a Pollensa, donde se adicionaron a la Peña de artistas allí residentes.

Arturo Valdés, que era un muchacho joven con extrañas dotes de bondad, de buena fe y de sinceridad (esta última cualidad la deja claramente anotada en todas sus obras) no tardó en captarse la simpatía de todos sus compañeros y del pueblo en general.

Buena prueba de ello son los elogios y las sentidas frases de cariño que el día del homenaje le dedicaba la gente de Pollensa, indígenas y extraños.

El homenaje que le dedicaron estos últimos fué un homenaje de gran sencillez, cordialísimo. Nada de formalismos oficiales ni de estridencias, sino el silencio y la austeridad que el carácter necrológico del homenaje imponían.

Los organizadores lucharon con muchos inconvenientes para poder realizar su objetivo.

El acto, que se celebró en el Salón de la Casa Consistorial, consistió en la exposición de todas las obras del malogrado Valdés.

El salón de la Exposición estaba adornado con modesto buen gusto.

Las paredes estaban cubiertas con damasco rojo.

En un ángulo se levantaba una estatua griega. Y enfrente el retrato del homenajeado.

Los cuadros, resaltando sobre el damasco, circundaban el recinto.

A las 6 de la tarde se abrió la Exposición. Seguidamente desfiló el Ayuntamiento en masa, y a continuación puede decirse que todo el pueblo dió la vuelta al salón contemplando los cuadros del artista que fué de unos amigos, de otros compañeros y de todos conocido y estimado.

En el local de la Exposición tuvimos el gusto de saludar a los pintores Vecchioli y Fernandez Peña, al músico argentino Alberto G. del Castillo y a los señores don Bernardino Campins y don José Carrilónch, miembros del comité organizador del homenaje.

También estrechamos la mano del pintor alemán Wosgraber y del exalcalde de Pollensa señor Martorell, y otros señores de los que sentimos no recordar los nombres.

Mandaron telegramas y cartas de adhesión los notables pintores Bernareggi y Cittadini, el concejal don Fernando Pou y don Nicolás Sitjar.

La Exposición que ha permanecido abierta tres días ha sido visitadísima.

Además también que recibimos el día de la inauguración, han sido enviadas otras muchas de artistas y particulares.

Pollensa está de enhorabuena. Ha sido testigo de uno de los actos más ideológicos y más nobles que pueden llevarse a cabo. Sus habitantes deben agradecer la purificadora influencia que ejerce sobre la espiritualidad del pueblo ese núcleo de artistas enamorados de la cultura, de la belleza de nuestra isla y de la bondadosa ingenuidad tan natural en sus habitantes.

Antes de dar fin a esta información es nuestra obligación agradecer a los organizadores del homenaje las atenciones tenidas con nosotros y felicitarnos por el éxito que ha rematado su obra.

Otro día haremos una revisión crítica de las obras del desgraciado Valdés.

Del Carnet

Ayer regresó de Madrid el diputado a Cortes y jefe del partido conservador de Mallorca don José Socías.

De Barcelona vino ayer mañana nuestro estimado colaborador don Miguel Ferrá.

También llegó ayer, procedente de la ciudad condal, el marqués del Amparo.

Ayer regresó de Barcelona el director de la Compañía de Electricidad «La Palma de Mallorca» don Alberto Paroés.

De la ciudad condal llegaron ayer mañana el Dr. Alabern, don José Gutiérrez, don Juan Carrió, don Bartolomé Compañy, don Miguel Ripoll y señora, don Andrés Plá y señora, don Ramón Martínez, don Bartolomé Gumbau, don Antonio Vélez, don Jaime Moragues y don Antonio Soler.

Se encuentra de regreso en esta ciudad el aviador don Manuel Colomer.

Ayer mañana marchó a Alicante, desde cuyo punto se trasladará a Madrid, acompañado de su familia, el que hasta há poco fué jefe de la policía de esta isla don Manuel Juárez.

A la conferencia que para Caballeros dará esta noche el Rdo. P. Calasanz Baradad en el «Círculo de Obreros Católicos», asistirán todas las autoridades de esta capital.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Sábado 17

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Jaime Estarellas, con 111 pasajeros y carga general; entre ella, 248 sacos de harina y 105 sacos de azúcar. También fué portador dicho buque, de un coche-motor, para la Compañía General de Tranvías.

Salidas

Para Alicante, escala en Ibiza, a las 12 de la mañana, el vapor correo «Bellver», con pasaje y carga general.

—Para Barcelona, saldrá hoy a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I».

Quedaron despachados

Para Barcelona, el pallebote «Hermosa Beatriz», con cargamento de carbonilla.

Crónica del Puerto

Ayer por la mañana, fué subido en los

Astilleros del Mollet, el land inglés «Carmencia», para sufrir reparación.

—Se hallan en especiaación de destino los pallebotes «Angeles Barberá» y «Pedro Oliver».

Servicio de vapores correos de Baleares

DOMINGO

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Alcudia para Mahón a las 8.
De Alcudia para Ciudadela a las 8.

LUNES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Palma para Ibiza a las 23.
De Ciudadela para Mahón a las 19.

COMPLOIR MARITIME ET COMMERCIAL

B. M. MAYOL

AGENTES MARITIMOS

1, Rue de la République - BARCELONA

Corredores de Fletes — Fletamentos — Consignación de buques — Tránsitos — Agentes de Aduanas — Consignación de Mercancías.

MAJESTIC

Electric Development de Filadelfia

La mejor ESTUFA ELÉCTRICA de consumo económico

La única que da CALOR como el

SOL

Sub-Agencia para Baleares

Casa Buades

Monjas, 12 y 14

Lapiz Eversharp

Llodrá, hermanos - Palacio, 31

La Asamblea de las Diputaciones

Por nuestra sección telegráfica está el lector al corriente del curso de la Asamblea ya clausurada, de las Diputaciones españolas celebradas en Madrid.

Sólo han necesitado los asambleístas tres reuniones públicas para adoptar sus acuerdos definitivos. Previamente, el ministro de Hacienda hizo redactar un cuestionario que se repartió a las Diputaciones, y éstas lo estudiaron y contestaron oportunamente. Con arreglo a las contestaciones recibidas, se formuló una ponencia que ha sido aprobada totalmente, con algunas enmiendas.

Los Acuerdos que se han tomado por unanimidad son los siguientes:

«Las Diputaciones españolas de régimen común, reunidas en asamblea general para deliberar, en vista de la invitación que les dirigió el ministro de Hacienda, hacen la declaración previa de ser su aspiración unánime y necesidad cada vez más sentida crear las haciendas locales y provinciales con recursos propios y absolutamente independientes entre sí y con la del Estado, confiriéndoles la independencia administrativa que precisan para el cumplimiento de los fines que les incumben; y habiendo deliberado sobre lo que fué acuerdo concreto de dicho requerimiento, han tomado los siguientes acuerdos:»

Primero. Se considera absolutamente indispensable que en el plazo más breve posible queden practicadas y aprobadas las liquidaciones de los créditos que las Diputaciones tengan a favor y en contra del Estado, pudiendo las Diputaciones que lo deseen referir la liquidación al 31 del corriente mes de diciembre y estableciendo para el pago de las deudas que resulten a cargo de dichas corporaciones, así como para el pago de las que resulten de las liquidaciones ya practicadas, un régimen de anualidades que oscile entre el cinco y el siete por ciento del importe de unas y otras deudas.

Segundo. Serán de cuenta del Estado, y, por tanto, dejarán de tener carácter obligatorio para las Diputaciones, todos los gastos correspondientes a servicios no dirigidos o controlados directamente por ellas.

El Estado no podrá nunca imponer a las Diputaciones carga alguna por funciones que éstas no puedan regir exclusivamente; pero podrá concertarse la realización de aquellos servicios previo pago de los gastos por el Estado.

Tercero. Debe autorizarse a las provincias que lo soliciten la substitución del repartimiento entre los pueblos por contingente provincial, con sujeción a bases determinadas que se especifican.

Cuarto. Tanto las Diputaciones que hagan la substitución del contingente provincial, como aquellas que opten por conservarlo, han de poder establecer arbitrios especiales ordinarios o extraordinarios para nutrir sus presupuestos de ingresos. Para ello se estima necesaria la modificación, en el sentido que se detalla, de los artículos 117, 118 y 119 de la ley Provincial.

Entre los impuestos y arbitrios que se pueden establecer figuran el de espectáculos públicos, plusvalía, sello provincial sobre derechos de exportación en los productos de la provincia, operaciones de Banca y Bolsa, juego reglamentado,

apuestas en espectáculos públicos, aprovechamiento de fuerza hidráulica, aguas para riegos y extracciones forestales, plazas de toros, denuncias de pertenencias mineras, carga y descarga en los puertos, vedados de caza, baldíos y tierras sin cultivar.

Quinto. Tendiendo a auxiliar en lo posible a las Diputaciones, principalmente en la función de beneficencia que realizan, se considera necesario que se declaren exentos de toda clase de contribuciones e impuestos los bienes que posean las Diputaciones o los establecimientos que de ella dependan y las industrias que unos y otros puedan ejercer.

Sexto. Es conveniente establecer en forma facultativa, para las Diputaciones que lo soliciten, la asociación de éstas con el Estado para la mejor administración e inspección de los tributos, de cuyo rendimiento serán aquéllas partícipes.

Séptimo. Para que las Diputaciones puedan robustecer con ello sus presupuestos de ingresos al mismo tiempo que atender al interés colectivo, debe concederse el derecho preferente para que explote todos los servicios que son objeto de concesión por parte del Estado en condiciones especiales y sin reversión.

Octavo. Es deseo vehemente de las Diputaciones que lo más rápidamente posible, al objeto de que puedan regir en los próximos presupuestos provinciales, se hagan por Real decreto las declaraciones y reformas indicadas que tengan su origen en disposiciones ministeriales.

Las peticiones que aquí se formulan, especialmente las contenidas en el acuerdo segundo, no deben significar en ningún caso que las Diputaciones pretendan renunciar el cumplimiento de servicios de interés público, antes al contrario, constituye expresión unánime de su voluntad y de su deseo de que se les conceda y reconozca con plenitud de derechos la facultad para el desempeño de tales servicios, aun con mayor plenitud de la establecida actualmente, pero haciendo que dichas corporaciones tengan su hacienda robustecida, dotándola de los recursos necesarios.»

Otras resoluciones

La Asamblea tomó, además, los siguientes acuerdos, en su sesión de clausura:

Primero. Que la Asamblea se reúna anualmente en una provincia distinta, y que la próxima se celebre en Barcelona.

Segundo. Para dar coherencia y organizar los trabajos de la próxima Asamblea, quedará el Comité ejecutivo constituido de un modo permanente, y se encargará, en tiempo oportuno, de estudiar y proponer a las Diputaciones los asuntos que sean objeto de las deliberaciones de cada Asamblea, a la cual llevará, como ahora, el Comité una ponencia.

Los asambleístas acordaron enviar un saludo al ejército de África.

El Comité ejecutivo quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Alfonso Díaz Agero; vicepresidente, don Juan Vallés y Pujals, don Modesto Jiménez Bentrosa, D. Amadeo Riloba, don Ignacio Montserrat, don M. Montoro y don Isaac Aloes González, y secretarios, don Ramón Vilas y don Félix Salvador Zurita.

Conferencia

El Presidente del Círculo de Obreros Católicos, don José Sabater nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

No disponiendo del tiempo necesario para avisar personalmente a todos los señores socios del Círculo, se les invita por medio de la prensa local a la Conferencia que sólo para hombres dará, hoy, domingo, día 18, a las nueve de la noche, en el salón del Círculo, el Rdo. P. José de Calasanz Baradat de los SS. CC.

Deportes

El Veloz Sport Balear y la Unión Velocipédica Española.

Saben nuestros lectores que, a raíz del Campeonato de España de medio fondo, corrido y ganado legítimamente por el mallorquín Pocovi; sin que contra el mismo se hubiese formulado protesta ni reclamación alguna, y sin apoyarse en los artículos de los reglamentos de la carrera, la Unión Velocipédica Española, dictó una resolución declarando la nulidad de aquel Campeonato y añadiendo que en lo sucesivo no autorizaría carrera alguna en la que directamente interviniera don Ignacio Seguí.

La Junta Directiva del Veloz Sport se hizo solidaria del acuerdo y de la actuación del Jurado de Carreras, y por Justicia y dignidad formuló una razonada reclamación contra el acuerdo de la U. V. E. que fué publicada íntegramente por la prensa madrileña, entre ellos «El Sol» y sobre la que guardó silencio la prensa de Cataluña, afecta a la U. V. E.

La Unión Velocipédica ante la imposibilidad de contestar los argumentos y razonamientos del Veloz, se limitó a acusar recibo y a decir que mantenía el primitivo acuerdo.

Tal proceder no satisfizo ni convenció al Veloz, y al efecto esta sociedad se dirigió nuevamente a aquella significándole que ante su proceder data por rota toda relación particular y oficial con la U. V. E. y que para lo sucesivo continuaría su actuación e historia deportiva ni la tutela ni dirección de semejante entidad que tan caprichosamente procedía.

A esta comunicación del «Veloz Sport Balear» ha contestado la Unión Veloci-

pédica Española diciendo que quedaba descalificado el Veloz y su Velódromo y que de ello se daba cuenta a la Unión Velocipédica Internacional.

Tan grave disparatada actitud de la U. V. E. parece ser que no hará vacilar al Veloz en la norma de conducta que se ha trazado, pensando llevar el asunto a conocimiento y resolución de todas las sociedades ciclistas de España y prensa deportiva de ella, y llegar si preciso fuera a la constitución de una Unión Ciclista Española, con domicilio en Madrid, al objeto de sustraer dicho sport al acuerdo que tratar de dictar sobre carreras industriales y profesionales de Barcelona, dominantes en la entidad que tan absurda descalificación ha cometido.

Efemérides mallorquinas

18 Diciembre 1715

Repique general por la noche, y al día siguiente oficio de pontifical, Te-Deum, salvas, iluminaciones y villancicos en la casa de la Ciudad, por ser cumpleaños del Rey Felipe V.

La Campaña marroquí

Su repercusión en Mallorca

El Aguinaldo del soldado

Recibimos, rogándonos su publicación, las siguientes líneas:

«Debiendo celebrarse el lunes en nuestro Teatro Principal una solemne velada dedicada a recaudar fondos para el «Aguinaldo del Soldado» la comisión organizadora invita a todo el noble pueblo mallorquín al acto que ha de resultar un éxito seguro, porque se cuenta, como primer elemento, con el bien probado y nunca agotado patriotismo de Palma, la hermosa capital de Baleares.

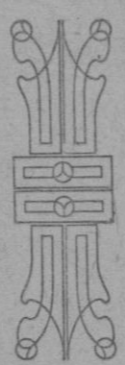
Por la comisión—U. U.

Nota—Se pondrán en escena la hermosa comedia «El puesto de antiquités de Baldomero Pagés» y un sainete original del oficial de infantería señor Urribarré, titulado «Guerra a los ingleses!»

La brillante banda militar del regi-

¡Navidades espléndidas con poco dinero...!

TODO ABUNDANTE Y A PRECIOS REDUCIDOS...



Barquillos finísimos, Almendra y Avellana tostada, Ciruelas, Dátiles, Pasas, Piñas de América, Galletas finas, Dulce de Membrillo, Frutas al natural, Mermeladas, Nortadela, Fuagrás, Sardinas con y sin espinas, Filetes de Anchoas y Macarela, Pathanchois, Langosta, Salmón, Langostinos, Variantes, Aceitunas, **CAFÉ TOSTADO EXTRA SUPERIOR** y un inmenso y variado surtido en **VINOS GENEROSOS, LICORES FINOS, RONS, COGNACS, CHAMPAGNES** (varias marcas) y depósito exclusivo de los conocidos y acreditados

Vinos de Mesa de AMADEO MARISTANY, de Barcelona

:: TINTO, CLARETE y BLANCO ::

los únicos preferidos por el público inteligente.

Venta del gran **MOSCATEL** y **VINO RANCIO** (12 años) embotellados y a granel, todo genuinamente puro sin adulteración de ninguna clase.

Antigua CASA LLOFRIU

miento de Palma núm. 61 amenazará el espectáculo.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el domingo a las seis de la tarde. Desde dicha hora serán puestas a la venta todas las localidades.»

El Aguinaldo de los artilleros mallorquines

Donativos recogidos para obsequiar por Navidad a los artilleros de la Comandancia de Mallorca que luchan en África:

De la Asociación de señoras de Santa Bárbara, 33 pesetas.

De unas señoras que no han querido dar su nombre, 42 pares de calcetines.

Don J. y M., 18 pares de calcetines.

Doña Catalina Gual Villalonga de Morell, una manta de lana.

Don Pedro Miralles-Tous, un cajón con efectos.

Doña María Martorell Bonet, un cajón con efectos.

Por la salida de las baterías

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Mallorca don Mariano Sbert, nos ruega hagamos público que el día que salgan las dos baterías de costa no se permitirá la entrada al vapor que haya de conducirlos, más que a las comisiones oficiales y a las personas que vayan provistas del correspondiente permiso del capitán general de estas islas.

GACETILLA

NUEVO TINGLADO.—Ayer por la tarde quedó casi completamente terminado el montaje del cuarto tinglado de los acordados colocar en la plaza de Abastos en sustitución de los viejimos allí existentes.

UN BLASFEMO.—La policía ha detenido un sujeto por blasfemar. Le fué ocupado un revólver.

A nuestros lectores

Aquellos de nuestros abonados que deseen satisfacer el importe de su suscripción por anualidades pueden pasar por la Administración de **EL DÍA**, Danús 2, donde se les indicará la forma de realizarse.

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS

Trenes extraordinarios

Servicio de trenes para los días 20, 21, 22, 23 y 24 del mes corriente.

De Palma a Añor, a las 7'45 y 14'45.

De Añor a Palma, a las 5'30 y 15'40.

De Palma a Manacor, a las 7'45, 14'45 y 20.

De Palma a Felanitx, a las 7'45, 14 y 20.

De Palma a La Puebla, a las 7'45, 14'15 y 17'15.

De Manacor a Palma, a las 6'45, 11'15 y 17'15.

De Felanitx a Palma, a las 6'40, 11'15 y 17.

De La Puebla a Palma, a las 7'15, 11'45 y 17'25.

De Palma a Santanyí, a las 7'30, 14'30 y 20'10.

De Santanyí a Palma, a las 6'15, 11 y 17'5.

Teatros

Principal

Anoche se representó el drama de Parker «El Cardenal», en el que obtuvo un considerable éxito el primer actor señor Llano.

En el tercer acto (el más intenso de la obra) estuvo muy bien de dicción y de sentimiento, luciendo en el final del acto sus portentosas facultades.

En toda la obra demostró estar muy bien identificado con el austero y elegante papel de Cardenal.

El público, como siempre, se interesó mucho por la obra y aplaudió calurosamente al final de todos los actos.

Lírico

Anoche debutó en este teatro la atracción Miss Arizona, acompañada de su «troupe».

Reapareció también la conocida canzonetista Lola Montes.

El primer número, formado por cuatro personas, es una atracción bastante original y lo suficiente movida y amena para ser aplaudido por el público, a quien hizo



F. PINILLOS
PLAZA RASTRILLO - 4
EL ESTILO

La CASA BUADES

ITRASLADA su BAZAR de la calle de Colón, 33 al nuevo y espacioso local de la Plaza de Antonio Maura, 2 :-: Con este motivo ha iniciado una GRAN REBAJA DE PRECIOS por exceso de existencias. :-: :-: :-: :-: :-: :-:

pasar un rato divertido con sus excentricidades.

Los trucos y las ocurrencias usados por este número pertenecen a esa nueva fase de la comicidad tan popularizada por los americanos.

De Lola Montes nada podemos decir que no sepan los lectores.

Diciendo que viene tan elegante como siempre y tan artista creo que está dicho todo.

Las «toalets» que luce son el pasmo de todas las señoras.

Fué muy aplaudida y se le obligó a repetir varios cuplets.

—En la Catedral, a las diez, publicación de la Santa Bula y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Matias Fleixas, pbro. Por la noche a las siete último día de Triduo que predicará el P. José Calasanz Baradat, de los SS. CC.

—En los Capuchinos, a las diez, Misa Pontifical por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, cantándose la Misa de Orestes Ravnello. Por la tarde procesión con el Santísimo que recorrerá el siguiente itinerario: calle Capuchinos, P. Olivar, San Miguel, Plaza Mayor, Cererols, Jaime II, P. Antonio Maura, P. Cort, Colon, Bolsería, Sindicato, Merced, Vilanova, S. Miguel, P. Juanot Colom, P. Eusebio Estades.

De regreso a la iglesia se cantará el Te-Deum, seguirá la reserva, terminándose con el Himno de la venerable O. T. y veneración de la reliquia del Seráfico P. San Francisco.

—Mañana continúan en San Juan, en honor de la Inmaculada Concepción; a las seis y cuarto, misas a las siete y media y a las ocho; a las diez y media Misa mayor. Por la tarde a las cinco y media Rosario, a las seis y media Misa de acción de gracias de S. D. M.

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica 768'4 m. m.
Característica de la tendencia barométrica Subiendo constantemente

Dirección y fuerza del viento N.E.-E. 3

Estado del cielo Part. nublado.

Temperatura 22°

Humedad relativa 81

Temperatura máxima del día 14. 12'0°

Id. mínima del 15. 5'7°

Id. del mismo día al descubierto. 2'9°

Lluvia. 2'4 m. m.

Religiosas

Día 18.—San Graciano, obispo de Tours.

Vino desde Roma a Paris con san Dionisio a mediados del siglo III y predicó la fe en Tours, donde fijó su silla episcopal.

Los galos de aquellas comarcas eran sumamente adictos al culto de los ídolos, pero no hubo dificultades ni contradicciones capaces de abatir su perseverancia de verdadero apóstol con lo cual ganó a muchos de ellos para Cristo.

Justaba su pequeña grey en grutas y cavernas y en ellas celebraba los divinos misterios; pues a veces se veía obligado a vivir escondido para escapar de una muerte cruel con que le amenazaban los paganos y que siempre estaba dispuesto a recibir con alegría en caso de caer en manos de ellos. Continué sus trabajos hasta su dichosa muerte, por espacio de 50 años.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Juan, en honor de la Inmaculada Concepción; Misa a las siete y media y a las diez y media, Misa mayor con solemnidad y sermón por el reverendo P. Jaime Torrandell, C. R. Por la tarde a las cinco y media Rosario, ejercicio solenne con meditación y reserva de S. D. M.

LE PRINTEMPS

NOVEDADES para Señora y Caballero

Antonio Maria Fuster
SAN NICOLÁS, 3-5

RECIBIDAS las NOVEDADES

Gran surtido en echarpes seda y marabú

PAÑERÍA, PELETERÍA PIRINEOS, LANERÍA

Precios sin competencia :: Antes de comprar visiten esta casa.

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

NO MÁS SABAÑONES

JOSÉ PORTA

CIRUJANO CALLISTA

Consulta de 12 a 2 y de 6 a 8

Jaime II, 1.º

Especialidad en uñeros

Lámpara THERMA

a 1'65 Ptas.—Palacio, 13.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

Los sucesos de Marruecos

Marcha de aviones

Tetuán 17.—Mañana marcharán los aviones a las posiciones de esta zona.

Llegada de tropas y baterías

Tetuán 17.—Procedentes de Ceuta, han llegado tropas regulares y baterías de campaña.

«La Correspondencia Militar»

Madrid 17, a las 4'30.—«La Correspondencia Militar», se queja de la diferencia de trato otorgado a los generales Berenguer y Cavalcanti.

Niega que las Juntas, hayan influido en el relevo del general Cavalcanti.

Concentraciones enemigas bombardeadas

Madrid 17.—Han sido bombardeadas y cañoneadas, las concentraciones enemigas de Zammar e Isaten.

Hay tiroteos entre los rebeldes.

Organizando escuelas

Melilla 17.—El F. Revilla, organiza escuelas, de acuerdo con la «Liga Africana».

Bombardeo

Tetuán 17.—Ha comenzado el bombardeo de Tafarut y Beni Aros.

Se acentúan los preparativos para el comienzo de las operaciones.

Estas empezarán mañana para obligar al Raisuni a someterse.

Se cree que será fácil la sumisión del Raisuni puesto que él dispone de pocos contingentes y estos están desorganizadas.

Nuestros prisioneros

Melilla 17.—Se sabe que han sido enviados a Annual y Axdir 40 prisioneros.

Se les dedicará a trabajar en atrincheros.

Llegada de refugiados

Melilla 17.—Han llegado a esta plaza un oficial y dos cantineros, que estaban refugiados en la zona francesa.

Inauguración de la iglesia de Nador

Melilla 18.—El domingo, se inaugurará la iglesia de Nador.

Oficiará el obispo de Fesea.

Asistirán a la inauguración muchos generales.

Camionetas de Barcelona

Melilla 17.—Se esperan para el día 20, las camionetas procedentes de Barcelona, que se remiten a las fuerzas que salieron de la ciudad condal.

Sin novedad.—La kabila de Quebdana

Madrid 17, a las 4'30.—El parte oficial de la noche comunica que no hay novedad digna de mención en ninguna de las zonas de Marruecos.

Ha comenzado el desarme de la kabila de Quebdana.

Se llevan recogidos 1.000 fusiles.

Contra las informaciones de guerra

Madrid 17, a las 20'45.—El ministerio de la Guerra ha publicado una nota que ante el hecho de que los periódicos continúan publicando documentos referentes al trato con el enemigo, se han dado órdenes severísimas al Capitán General para que proceda en su contra.

El representante de Murcia

Melilla, 17.—En el cañonero «Lauria» ha llegado el representante de Murcia.

Ha traído donativos para los soldados murcianos.

Buen efecto

Melilla, 17.—La designación del general Sanjurjo para Comandante general de Melilla ha producido buen efecto en esta plaza.

Reanudación de operaciones

Melilla, 17.—En breve se reanudarán las operaciones en la zona occidental de Beni Aros.

Regreso de Barrera.—Marcha a Sidi-Samvan

Larache, 17.—Ha regresado el general Barrera después de conferenciar con el general Berenguer sobre las operaciones.

El general Barrera ha salido hoy con su cuartel general hacia Sidi-Samvan en donde está instalado el campamento general, de la columna que debe efectuar las próximas operaciones.

Llegada de material sanitario

Melilla, 17.—Van llegando remesas de material sanitario que son enviadas seguidamente parte a los hospitales y a las ambulancias de las posiciones avanzadas.

«Pacos cazados»

Melilla, 17.—Algunos soldados de los batallones de Isabel II y Alcántara, de la guarnición de Tisafor, sorprendieron y apresaron a «cuatro pacos» que hostilizaban el campamento, durante la noche. Los «pacos» fueron castigados y desarmados.

Sanjurjo activísimo

Melilla, 17.—El general Sanjurjo ha celebrado una conferencia con los jefes de columnas, acerca del próximo avance.

El nuevo Comandante general se muestra activísimo.

Embarca Cavalcanti

Melilla, 17.—El ex-comandante general Marqués de Cavalcanti ha embarcado con rumbo a la Península.

Acudieron a despedirle muchos jefes y oficiales, y los generales Sanjurjo y Fresneda, gobernador militar de la plaza.

El Rey no va a Melilla

Madrid, 18 a las 3'30.—El señor la Cierva ha desmentido las noticias circuladas acerca del próximo viaje del Rey a Melilla.

La Duquesa de la Victoria

Melilla 17.—La Duquesa de la Victoria está de viaje por la zona occidental reorganizando los hospitales.

Condecoración

Melilla 17.—Ha sido condecorado el teniente de navío don Pascual Cervera, comandante de las gasolineras que operan en Mar Chica, luchando como un héroe durante los meses de agosto y septiembre.

Cabanellas en el Muluya

Melilla 17.—Un telegrama oficial dice que el general Sanjurjo llegó con su columna hasta el río Muluya.

Esta columna fué tiroteada cerca de El Zaio por un grupo de rebeldes, los cuales se internaron después en la zona francesa.

Sanjurjo y Riquelme desmienten sus declaraciones

Melilla 17.—El general Sanjurjo desmiente las declaraciones que le atribuye un periódico.

«La Libertad» publicó que el coronel Riquelme se había ofrecido a socorrer a Monte Auit con la ayuda de Abd-el-Kader y el harca de Frajana.

Preguntado el coronel Riquelme ha desmentido que hiciese tal declaración.

Declaración de unos ex-prisioneros

Melilla 17.—Algunos prisioneros que han llegado a la plaza, y se habían escapado de su cautiverio, han declarado que cuando ocurrió el desastre la posición de Annual estaba muy poco vigilada.

Sumisión de cábilas

En Quebdana y Cabo de Agua.—Discursos entre Riquelme y los notables

Madrid 18 a las 1'30.—Comunican de Melilla que ayer los moros de Quebdana acudieron al zoco El Arbáa, al objeto de hacer acto de sumisión.

Ante nuestras tropas entregaron las armas, recogiendo 800 mautser y muchas municiones.

En Cabo de Agua se recogieron 150 fusiles.

Terminado el acto, el coronel Riquelme pronunció un discurso excitando a los indígenas a que persistieran en su actitud de amistad hacia España.

Contestóle el moro notable Buscía, el cual agradeció el interés y el trato huma-

nitario con que ha procedido España, el cual ha sido a la vez clemente y justiciero.

Los indígenas regresaron a los poblados ordenadamente.

Senado

Final de la Sesión

Contestación de Hontoria

Madrid 17 a las 4'30.—El señor Hontoria contesta a los oradores que le dirigieron cargos, sobre el debate de Marruecos suscribiéndose a su proposición.

Recuerda que el Gobierno ha manifestado reiteradamente la necesidad de mantener una política de Protectorado y que se debe castigar a los rebeldes causantes del desastre.

Se debe dotar al Ejército de los elementos necesarios para imponer a los rebeldes la autoridad del Jefe.

Se felicita de la adición hecha por el señor Pérez Caballero.

Respecto de las responsabilidades y las reformas militares, se atiene a las declaraciones hechas por el señor Maura.

Habla la Cierva

El señor la Cierva pide que los firmantes no mantengan herméticamente esas bases, para que no aparezcan divididos los poderes de España.

Las responsabilidades civiles

El señor Burgos Mazo insiste en que deben exigirse las responsabilidades civiles.

No pide votación nominal para que no aparezca la Cámara dividida pero sí votación ordinaria.

El señor Hontoria rectifica.

Criterio del Presidente

El Presidente no quiere que en un asunto tan importante se acepte la votación ordinaria.

En los puntos en que todos coinciden, han de votarse por unanimidad.

En los puntos donde haya discrepancias pueden ir a la votación ordinaria.

Interviene el Marqués de Alhucemas

El Marqués de Alhucemas interviene diciendo que se aprueben por aclamación los puntos coincidentes.

Respecto a las responsabilidades y Reformas, cada cual mantenga su criterio, sin votarlos.

El señor Burgos Mazo accede a lo manifestado por el Marqués de Alhucemas y se toma en consideración la proposición de éste.

Se lee el dictamen de la Comisión del proyecto de la ordenación bancaria y se levanta la sesión a las 7'30 de la noche.

Política

Se acepta la renuncia del alcalde

Madrid 17 a las 4'30.—En el Ayuntamiento, se ha aceptado la renuncia del Alcalde señor Conde de Limpías, por 23 votos de los republicanos, socialistas y liberales, contra 21 votos de los alistas, mauristas y conservadores.

Se promovió un fuerte escándalo, teniendo que levantar la sesión, para dominarlo.

Conferencia suspendida

Madrid 17 a las 4'30.—Se ha suspendido la Conferencia, que debía dar en el Ateneo, el ex-subsecretario señor Canals, sobre los proyectos del señor Cambó.

Habla el conde de Coello de Portugal

Madrid 17 a las 18'30.—Al recibir este mediodía el Ministro de la Gobernación a los periodistas nos ha manifestado que, según noticias recibidas, ha tomado posesión nuevamente de su cargo el gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido.

Después nos ha anunciado que esta tarde, a las cuatro y media, se celebraría Consejo de Ministros, en la Presidencia.

Enmiendas al proyecto de Ordenación

Madrid 17 a las 20'45.—El Senador don Elias Molins ha presentado algunas en-

miendas al proyecto de Ordenación bancaria, pidiendo que el Banco anticipe 50 millones sin intereses hasta diciembre de 1946 para establecer instituciones de crédito, cooperación agrícola, fomento de la pequeña propiedad rural y colonización interior.

También propone que las escalas de beneficios del Estado, se aumenten en un 1 por 100 destinado a las cooperativas de producción agrícola.

Clausura del Parlamento

Madrid 17 a las 24.—El martes será discutido el proyecto de recompensas, y el miércoles será clausurado el Parlamento.

La sesión del Congreso

Madrid 18 a las 2'30.—La sesión de hoy del Congreso no ha tenido importancia ninguna.

La concurrencia fué escasa.

Se trató el tema de recompensas, no diciéndose nada nuevo.

Palabras de Sanchez Guerra

Madrid 18 a las 2.—El señor Sanchez Guerra ha manifestado que no cree que llegue a probarse el proyecto de las recompensas.

El proyecto de recompensas

Madrid 18 a las 3'30.—La próxima semana el señor Rodríguez y Viguí, en nombre de los conservadores propondrá que el proyecto de recompensas pase a informe del Supremo de Guerra.

La ruptura comercial con Francia

Madrid 17 a las 22'30.—El Libro Rojo contiene 41 documentos que empiezan con el decreto del Gobierno francés de 6 de noviembre de 1920, elevando todos los derechos de Aduanas por los vinos y mixtas españolas.

Termina con una comunicación del señor González Hontoria enviada al embajador de España en París el 10 del corriente exponiéndole los antecedentes de la cuestión.

Con la lectura de estos documentos resalta la actitud intransigente de Francia y la transigencia de España.

Obligaciones del Tesoro

Nueva emisión

Madrid 17 a las 18'30.—El ministro de Hacienda ha facilitado el texto del Real decreto de emisión de obligaciones del Tesoro, que dispone:

Primero. La Dirección General del Tesoro emitirá el día 1.º de enero próximo Obligaciones del Tesoro, al portador, de 500 a 5000 pesetas, todas a un plazo de dos años que vencerá el 1.º de enero del año 1924.

La emisión se hará en cantidades necesarias para cangear en Obligaciones del Tesoro que se presenten para este objeto con las emitidas, en virtud de los decretos de 14 de diciembre de 1920 y 24 de julio último, las cuales vencen el día 1.º de enero próximo.

El interés anual de las expresadas Obligaciones será de cinco por ciento pagadero por trimestres vencidos en 1.º de enero, abril, julio y octubre de cada año, mediante un cupón que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de los valores que se emitirán el 1.º de abril de 1922.

Pagando las expresadas Obligaciones con una prima de amortización del 1 por 100 a satisfacer el vencimiento o sea en 1.º de enero de 1924.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto de contrabando y tendrán consideraciones para los efectos públicos.

En caso de realizarse alguna operación para la consolidación de la deuda, antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivas por su total capital, además de los intereses vencidos y con una prima de amortización del 10 por 100.

Segundo. Asimismo la expresada Dirección del Tesoro emitirá el 1.º de enero próximo las Obligaciones del Tesoro portador de 500 y 5000 cada una en un plazo

de seis meses renovables por otros seis con el 5 por 100 de interés anual, pagadero a primeros de abril.

En julio de 1922 mediante un cupón que llevarán unido a los títulos y por la cantidad necesaria del cange por las Obligaciones del Tesoro con igual tipo de interés que vence dicho 1.º de enero. Y si en la fecha del vencimiento no se ha presentado el reembolso o el cange por Obligaciones en un plazo de dos años deben emitirse en virtud del determinado artículo 1.º del presente decreto.

La cantidad de las Obligaciones

Madrid 18 a las 2'30.—La cantidad que en Obligaciones del Tesoro vence en 31 de diciembre y que se prorroga en virtud de un decreto de Hacienda firmado hoy es de 1.356.892.000 pesetas.

Noticias

generales

La Sindicación obligatoria

Madrid 17 a las 4'30.—Algunos diarios recogen el rumor de que se implantará la Sindicación obligatoria por Decreto.

El nuevo Ministro de Polonia presenta sus credenciales al Monarca

Madrid 17 a las 18'30.—Esta mañana, en Palacio, ha presentado sus credenciales al Monarca, el nuevo ministro de Polonia en España.

El acto ha tenido efecto en la antecámara y a él han asistido el ministro de Estado, el Marqués de Viana, el Marqués de Torrecilla, el jefe del Cuarto militar señor Milans del Bosch y los empleados palatinos de servicio.

Después de la ceremonia el nuevo Ministro ha visitado a la Reina Victoria, ofreciéndole sus respetos.

El conflicto hullero.—Optimismo de Maura

Madrid 17 a las 18'30.—Esta mañana ha ido a Palacio, con objeto de despachar con el Monarca, el jefe del Gobierno señor Maura.

A la salida ha manifestado que el conflicto hullero presenta mejor aspecto.

El Gobierno tiene impresiones optimistas acerca de la solución del conflicto.

Sobre el supuesto incidente del «Bonifaz».—Se desmiente la noticia

Madrid 17 a las 18'30.—El ministro de Marina, Marqués de Cortina, ha desmentido nuevamente los rumores que han circulado acerca de un incidente ocurrido entre el cañonero español «Bonifaz» y algunos faluchos franceses.

En apoyo de su afirmación ha dicho que había llegado a Madrid el comandante del «Bonifaz» con licencia de Pascuas y el vicealmirante señor Aznar y ninguno de ellos saben nada del asunto.

La manifestación pro-prisioneros

Madrid 17 a las 22'30.—Se habla de que la proyectada manifestación a favor de los prisioneros será impedida por el Gobierno en caso de que no se pida permiso.

El Banco Hipotecario de España y la Caja de Pensiones de Barcelona

Madrid 17 a las 24.—El director del Banco Hipotecario de España ha sometido al director de la Caja de Pensiones de Barcelona las bases otorgando a todas las sucursales de las oficinas de la Caja de Pensiones el carácter de agencias del Banco Hipotecario para la tramitación de préstamos y amortizables.

El director de la Caja de Pensiones dijo que sometería las bases al Consejo de administración.

Acto heroico de dos carabineros

Madrid 17 a las 24.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota que dice:

A causa de un aterrizaje imprevisto uno de los aparatos que hacen la línea postal Casablanca-Tolosa cayeron al mar tres tripulantes.

Estos hubieron perecido ahogados sin la intervención de los carabineros Pinga y Tarragona que se lanzaron valerosamente al mar, salvándolos.

El cónsul francés, agradecido, pide un

premio en nombre del Gobierno para los dos salvadores a la compañía de aviones.

Regreso

Madrid 17 a las 24.—El domingo regresará la Reina doña María Cristina.

Llamamiento de los presos gubernativos

Madrid 17 a las 24.—El diputado señor Companys ha recibido una carta firmada

por varios presos gubernativos en Barcelona que dicen que a pesar de todas las declaraciones oficiales continúan en la prisión 426 detenidos. Hacen un llamamiento a los diputados liberales, al Gobierno y los intelectuales para que clamen contra dichas detenciones y obliguen finalmente a que se defina su situación, pues hay un millón de criaturas y mujeres que se mueren de hambre entre las familias de los detenidos.

de Barcelona, que es la única, que hay establecida en España.

Regreso del señor Ortega Munilla

Barcelona 17 a las 22'30.—Ha regresado a Madrid el distinguido periodista y académico señor Ortega Munilla.

El poeta Carner

Barcelona 17 a las 22'30.—Se encuentra en Barcelona el laureado poeta don José Carner, que desempeña actualmente el viceconsulado español en Génova (Italia).

El consul general de Servia

Barcelona 17 a las 22'30.—El gobierno de Servia ha elevado la categoría del consulado de aquella nación en Barcelona.

Para desempeñar el cargo ha enviado al diplomático Mr. Georges Panajoth.

Juerga que acaba a tiros

Barcelona 17 a las 22'30.—En una tienda de la calle de Euras cercana a la plaza Real, varios juerguistas artistas disputaron acabando a tiros y resultando herido uno de ellos llamado Juan Gomez, de 33 años.

Sentencia de muerte

Barcelona 17 a las 22'30.—El tribunal supremo ha confirmado la sentencia condenando a muerte a los asesinos del fabricante francés Jenny.

De Barcelona

Un agente que se denuncia a sí mismo

Barcelona 17 a las 22'30.—Se ha presentado en el Juzgado un individuo llamado Antonio Oliver diciendo que la agencia que dirige tiene un pasivo de 60 mil pesetas.

El mencionado individuo ha manifestado que ha preferido denunciarse él mismo antes que le denuncien los otros.

El Juez ha mandado detenerle.

Festival en la "Casa de los italianos"

Barcelona 17 a las 22'30.—Mañana se celebrará en la "Casa de los Italianos" unos juegos florales delicados el Dante.

Actuará de mantenedor el alcalde señor Martínez Domingo y será proclamada Reina la esposa de aquél.

Pronunciará un discurso de gracias el Sig. Colarosi, presidente de la sección barcelonesa de la sociedad "Dante Alighieri".

A beneficio del niño pobre

Barcelona 16 a las 22'30.—El día 26 se celebrará en el Palacio de la Feria de muestras un gran festival cuyo producto se destina a beneficio del "Niño pobre".

Fallecimiento de don Luis Janer

Barcelona 17 a las 22'30.—Ha fallecido don Luis Janer, Secretario de la Diputación y abogado que gozaba de mucho prestigio.

Entre los pasantes que tuvo figura el exministro señor Rodés.

Carreteros ladrones

Barcelona 17 a las 22'30.—Los mozos

de escuadra han descubierto que varios carreteros del puerto se dedicaban a robar algodón y otros objetos que luego acarreaban a un local que tenían dispuesto al efecto.

Los mozos de escuadra siguiendo la pista encontraron los objetos robados, que aquellos carreteros tenían almacenados en el local de referencia.

Viaje de instrucción

Barcelona 17 a las 22'30.—Los catedráticos de la Universidad de Valencia han dispuesto que los alumnos de Derecho administrativo vengán durante las vacaciones de Navidad para estudiar el funcionamiento de la Escuela de funcionarios

Del Extranjero

Estados Unidos

Se celebrará una nueva conferencia internacional?

Londres 17.—Se concede importancia a la próxima entrevista de Mr. Briand y Lloyd George considerándose como el preludio de una nueva Conferencia.

En ella, según se cree, los gobiernos aliados procederán al cambio de impresiones sobre la situación económico-financiera de Europa, y acerca de la petición hecha por Alemania para que le sea concedida una prórroga de sus pagos, lo cual hace más necesaria esta nueva Conferencia.

Para tomar acuerdos acerca de ello el Consejo Supremo se reunirá en Londres durante la primera quincena de febrero.

Un acuerdo de la Comisión de Emigración

New York 17.—La Comisión de Emigración presentará un «bill» al Congreso imponiendo cien dólares de multa a las Compañías por cada emigrante que se exceda en sus autorizaciones.

Una proposición de la delegación francesa

Washington 17.—La delegación francesa ha expuesto a la Comisión Naval de la Conferencia las proposiciones para las construcciones navales proponiendo la

Excursión colectiva a Melilla a bordo del vapor "Mallorca" NAVIDAD DE 1921

Salida de Barcelona el 22 del actual, llegada a Melilla el 24 a primera hora. Salida de Melilla el 26 al anochecer, llegada a Barcelona el 28.

PRECIOS DE PASAJES

Table with 2 columns: Category (Cámara individual, Primera clase, Segunda id., Tercera id.) and Price (Ptas. 425'00, 325'00, 250'00, 150'00)

Estos precios comprenden viaje de ida y vuelta y alojamiento a bordo durante la permanencia del buque en aquel puerto.

Manutención aparte.

Para informes: Delegación Trasmediterránea.—Palma

construcción de diez acorazados de 30 mil toneladas durante diez años empezando el año 1925.

En caso de ejecutar Francia el proyecto Italia seguiría su ejemplo.

Choque de buques

New York 17.—El vapor «Panamá» ha chocado con el destructor «Graham».

Ambos buques han sufrido importantes averías.

Francia

Las relaciones con el Vaticano

Paris 17.—El Senado ha aprobado por 174 votos contra 129 una moción de confianza del gobierno acerca de las relaciones con el Vaticano.

Las relaciones mercantiles franco-españolas

Burdeos 17.—La Cámara de Comercio ha aprobado unas conclusiones que dicen que no deben reanudarse las relaciones mercantiles franco-españolas hasta conseguir un acuerdo provisional.

Añade que espera que de modo definitivo el gobierno pida el concurso de las entidades de las diferentes ramas de la economía especialmente de las Cámaras de Comercio.

Se acordó también encargar al Presidente de las Cámaras para que convoque una reunión de las Juntas y los Comités para tomar acuerdos acerca de una posible aproximación franco-española y soli-

licitar que el gobierno se haga representar en esta reunión.

Alemania

La cuestión de las reparaciones

Berlin 17.—El Canciller ha informado a la Comisión de Hacienda del Reichstag sobre la cuestión de las Reparaciones diciendo que convenía esperar las decisiones que adopte la Entente.

La coalición gubernamental

Berlin 17.—Han empezado las gestiones encaminadas a ampliar la coalición gubernamental.

Hungría

Protestas del ex-rey

Buda-Pesth 17.—El gobierno ha publicado dos protestas enviadas por el ex-rey Carlos desde el castillo de Tukanay.

La primera declara ilegal la decisión de la Asamblea sobre la pérdida de sus derechos a la corona y la segunda protesta de los procedimientos del gobierno húngaro entregándolo a las autoridades británicas cuando él, por ser súbdito húngaro tenía derecho a residir en Hungría.

CARTAGENA Servicio rápido de paquetes. La Balear - Galera, 11. (Plaza de Coll)

Lapiz Eversharp Llodrá, hermanos - Palacio, 18

Revista de Prensa

El parlamentarismo

La revista «El Financiero» publica en su último número un artículo firmado por el Sr. Sánchez de Toca, que, en su fondo, comenta «El Debate»:

Vayan por delante algunos párrafos del aludido artículo:

«Nuestro parlamentarismo ha tenido la desventura de que en él prevaleciera el procedimiento de la patente de corso.

Así, a esta fecha, nuestro parlamentarismo, con sus bandos de oligarquía descompuestos y menospreciados ante el concepto público, se encuentra en impotencia para seguir manteniendo las ficciones de convivir bajo las apariencias de una forma parlamentaria idónea a operar por sí misma los traspaños del Poder público, con garantía de conservarla en continuidad de gobierno la más elemental solidaridad en las esencias constitucionales del régimen.

Los pueblos que han oprimido y raziado a discreción de los elegidos por medio de patentes de corso, no miran como instrumento de gobierno al Parlamento que aquí engendramos. Aceptanlo sólo como en orden de protesta.

Por estas realidades, las Cámaras de este constitucionalismo nuestro resultan radicalmente sin eficacia como instituciones parlamentarias. Para llegar a la normalidad de los modernos Gobiernos de opinión pública, en los que todo cambio ministerial debe determinarse y explicarse por sucesos públicos y representar un estado del espíritu nacional, registrado y llevado al Poder por los órganos constitucionales que lo acreditan como opinión preponderante, nuestras Cámaras necesitan un período sanatorio, durante el cual actúen como Cortes de Gobierno representativo más bien que como Cuerpos de régimen parlamentario.

Y a continuación comenta «El Debate»:

«Lo primero que aquí ocurre destacar es la afirmación, no por implícita menos terminante, de que en España no existen hoy partidos políticos propiamente dichos sino bandos de oligarquía descompuestos y menospreciados ante el concepto público; palabras tan duras, como las más duras que haya podido pronunciar el señor Mañá al referirse a los llamados todavía eufémicamente «partidos históricos».

Y bien claro se desprende que el señor Sánchez de Toca considera justificado ese menosprecio en que tiene la opinión a los susodichos bandos.

Advierte luego el ilustre articulista que «las Cámaras de este constitucionalismo nuestro resultan radicalmente sin eficacia como instituciones parlamentarias». La mira el pueblo, todo lo más, «como

un órgano de protesta». Pudiera aquí discutirse mucho ese mismo valor relativo, tanto menguado en proporción con la finalidad supuesta en principio.

Porque bien se vé que nuestra Parlamento, más a menudo que un vehículo de protestas colectivas, no ya nacionales, sino siquiera de una clase o grupo social, ha sido mezquino instrumento de las protestas bullangueras de tal o cual bando o coalición de bandos políticos, ha sido órgano de campañas inspiradas por odios y envidias y ambiciones impotentes.

Interesa subrayar, por último, la declaración de que «nuestras Cámaras necesitan un período sanatorio, durante el cual actúen como Cortes de Gobierno representativo, más bien que como Cuerpos de régimen parlamentario.» Es de suponer, aunque no lo diga el señor Sánchez de Toca, que durante ese período sanatorio habría de atribuirse al Gobierno la soberanía para la que el Parlamento se muestra incapacitado.

Responsabilidad

En el editorial de «La Libertad» escribe Antonio Dubris:

«Una palabra más, sonora y reparadora, en el lirismo decadente de un pueblo envejecido. Hemos visto alguna manifestación del espíritu nacional en estos días acorde con el gran sentido restituyente de la palabra Responsabilidad?»

En el debate del Congreso se han hecho revelaciones que hubieran puesto en pie la opinión de un país sensible y vivo; un diputado militar ha formulado acusaciones de inmensa gravedad, dentro del recinto parlamentario se han analizado las causas de la catástrofe, y la opinión fuera duerme indiferente; ni en los alrededores de la Cámara la multitud, nerviosa e inquisitiva, de otras veces; ni manifestaciones del espíritu público alentando en su obra a los parlamentarios; sopor, renunciamento, resignación; el debate sobre Marruecos no ha puesto en riesgo la vida del Gobierno... España, país de la irresponsabilidad, quiere engañarse a sí misma emitiendo gravemente la palabra Responsabilidad.

Hace más de veinte años pronunciaba Costa su conferencia «Quiénes deben gobernar después de la catástrofe», y decía: «Es fuerza decidirse; hay que hacer una política masculina; es preciso que dejemos de parecer una nación de mujeres que no saben más que llorar y quejarse que le piden el hijo, y lo dan; que le roban el voto, y lo aguantan; que le quitan la finca y se deja; que le ponen sobre los hombros la inmensa carga de parásitos, y la lleva mansamente, como caballo de «simón»; que le dan una administración

africana, a precio de europea, y la toma; que le mandan los mismos que le privaron de patria y obedece.»

Han transcurrido veinticinco años, y las palabras de Costa son tristemente actuales; hemos seguido gobernados por aquellos, o por casi todos los hijos legítimos de aquellos que, según él, lejos de tomar el camino del desierto para hacer penitencia, o el camino del Juzgado de guardia, para que no quede en la tierra ningún delito sin expiación, han tomado desahogadamente el del Capitolio, para seguir gobernando, como si el gobernar les correspondiese de derecho divino, y en 1921 rebrota 1898, la misma inmoralidad, igual corrupción, análoga inepticia, seguramente la misma irresponsabilidad y el mismo patriotismo hecho de masedumbre, obediencia y templanza.

El relevo de Cavalcanti

Escribe, en «La Acción», «El Duque de S.»:

«Me une una cariñosa amistad al general Cavalcanti. Lamento que haya sido relevado; pero aplaudo la decisión y ella me sirve de punto de apoyo para insistir en lo que decía al final de mi artículo de ayer. Los militares, mientras el Ejército está delante del enemigo, no pueden ni deben exteriorizar sus opiniones en relación con la campaña ni con los actos del Gobierno, que es, en definitiva, quien la dirige. Disponen de mil medios para hacer llegar su voz a los superiores jerárquicos y a los gobernantes, sin sembrar sentimiento de indisciplina, que se extiende con facilidad a otras clases sociales. Tengo la seguridad de que si un general o un oficial cualquiera sabe o piensa algo que pueda ser remedio de males, solución de problemas, mejoras de organización o de servicios y pide la venia para exponerlo ante un superior, incluyéndose al ministro de la Guerra, será escuchado atentamente y hasta con gratitud.

Lo que no puede ser es que en el Ejército se dividan las opiniones, cosa inevitable desde que se exterioriza una, porque sentado el precedente, no hay fuerza humana, ni habría derecho aunque se contara con ella, para imponerle al teniente la opinión personal del comandante, ni a éste la del general. Reconociendo la libertad para uno, habría que reconocerla a todos, y bien pronto se daría el espectáculo escandaloso de las polémicas públicas, de las controversias apasionadas y de la división en bandos. Si un general discute a su ministro de la Guerra, ¿por qué un coronel no va a discutir a un general? ¿Y con qué razón se privaría de igual derecho al soldado?»

Por ese sistema el Ejército dejaría de ser bien pronto el brazo armado de la Patria, el instrumento coercitivo del Poder público. Se acabaría la obediencia, base insustituible de la disciplina, y sin disciplina el Ejército, ya podíamos dar por disuelta la nación.

Este quebranto de la disciplina nace, evidentemente, de las Juntas de Defensa. Para que ellas no hubieran resultado perniciosas, no había más que dos caminos: que las Juntas hubieran fusilado a los representantes del Poder público, si los creían funestos para la Patria, o que el Poder público hubiera fusilado a las Juntas. Lo primero hubiera significado una revolución para establecer un nuevo sistema político; lo segundo, una demostración de fortaleza en las Instituciones fundamentales del Estado. Cualquiera de los dos hechos hubiera dado el fruto de no sembrar la indisciplina en la vida social española. Pero se sembró, hemos tocado las consecuencias bien amargas, en la Península y en Marruecos, y es indispensable repararlas prontamente.

La Entente del Pacifico

Ciges Aparicio escribe en «El Imparcial»:

Si individualmente podían compensarse y hasta afrontarse los tres soberanos de los mares con equivalentes probabilidades de éxito, el equilibrio se rompería en cuanto dos de ellos se asociasen contra el otro. Ni el Japón podría resistir el choque de los Estados Unidos e Inglaterra, ni ésta el de los dos primeros, ni los Estados Unidos una doble agresión por el Atlántico y el Pacifico. ¿Cuál de los tres anhelaba con más ahínco que no se realizara esa conjunción de elementos hostiles? Es muy difícil decirlo. Inglaterra, que por la amplitud y lejanía de sus dominios y colonias ha de dispersar su escuadra más que nadie, presentaría su debilidad si abandonando al Japón no se le daba una suplementaria garantía. Los Estados Unidos no se consideraban seguros mientras persistiese la amenaza eventual de un doble ataque y Gobierno y opinión pedían a una la ruptura de la alianza anglojaponesa. En fin, el Japón temía que, al desahucarse de Inglaterra, los dos pueblos sajones pudieran concertarse contra él. Y fué él, según todos los indicios, quien tomó la iniciativa para constituir el «trust» o Sindicato de potencias, que tal vez flotaba en el ambiente: el mejor medio de desvanecer los mutuos recelos era asociarse todos; no una alianza de dos para combatir el otro, sino una «Entente» entre los tres para evitar la guerra.

Esas «ententes» y alianzas las desaconsejó Washington. Por desolir la remota advertencia del primer presidente americano fué vencido el penúltimo y por defender la tradicional política exterior de los Estados Unidos lo rige hoy Mr. Harding. La «Entente» esbozada la semana última, y no constituirá un reniego de esa política y del programa electoral que dió el triunfo a los republicanos? Espíritus sagaces han advertido hace tiempo que por la intervención de América en la última guerra y en virtud de las complejas relaciones mundiales que el gran conflicto

había creado, el criterio wilsoniano tendría al cabo que prevalecer y la Unión salir del aislamiento que a su fundador plugo aconsejarle. Sin duda, la «Entente» no llegará a consumarse, a menos de que el Senado lo acuerde. Un grupo de influentes senadores se opondrá; pero ya nadie ignora que su número es más restringido que al discutirse el Tratado de Versalles y su prurito de oposición menos vivo que cuando se trataba de promover campañas para conquistar el Poder. La opinión pública les secundó entonces, mientras que ahora—aleccionada por la última guerra, cargada de impuestos y amenazada por otros mayores si han de intensificarse las construcciones navales—solo favorece a los que le prometen la paz y aspiran a establecer condiciones favorables al trabajo. Probablemente los relapsos serán vencidos por el converso Harding, que estimula hoy las tendencias pacifistas.

ELECTRICIDAD Secapelos : Hornillos : Aparatos varios Estufas Instalaciones de lujo y económicas Reparaciones EL AGUILA San Nicolás, 7 PALMA

Se alquila local Propio para industria, comercio, almacén o despacho, situado en una calle muy cerca a la del Sindicato y plaza Mayor. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Se vende Un motor de 12 caballos a gas marca Grosley. Se puede ver en marcha. Fábrica de Hornos y tacones. Socorro, 79. Palma.

Anunciantes En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

(Información especial para EL DIA)

Han flojeado los precios de algunos artículos por escasez de demanda del extranjero. Tal puede decirse de los aceites (clases finas) y vinos de todas clases. Sin embargo, las existencias en plaza no son muy abundantes. Siguen estacionados los precios de las fibras textiles, habiendo transcurrido la semana con demanda muy reducida por parte de la hilatura y por consiguiente con pocas transacciones. El mercado de cereales ha permanecido encalmado. Se han efectuado algunas ventas de trigo nacionales, de 45 a 47'50 pts, los 100 kgs. sobre vagón origen y según procedencia, cerrando, débilmente sostenidos, los precios. En los demás artículos nada ocurre de particular. ABONOS QUIMICOS.—Nitrato sosa 25º riqueza y 15'16º azoe a 57. Sulfato hierro cristalizado a 14. Sulfato hierro en polvo, a 16. Sulfato amónico 20'21º azoe a 62. Cloruro potasa 80'82º equivalente a 50'53º a 44. Sulfato potasa, 45'47º equivalente a 50'52 a 54. Superfosfato cal mineral, 13'15º ácido fosf. sol. a 15. Idem id. 16'10º id. id. a 18. Idem id. 18'20º id. id. a 20. Idem huesos 16'18º ácido fosf. sol. 1 a 2 porº azoe a 22. Sulfato de cobre 98'100 pureza inglesa a 98. Idem id. 98'100 id. país sacos a 94. Precios por partida hae tonelada y para mayor partida se hace más o menos rebaja según las circunstancias. ACEITES.—Cotizanse: De oliva.—Andaluz corriente bueno a 218'05; Tortosa finos a 243'47; Aragón, de 205'50 a 285'95. Todo pts. los 100 kgs. Existencias en la estación del Morro: 11 vagones de aceite andaluz. De orujo.—De color verde primera, de 104'35 a 108'70; amarillo primera de 121'74 a 126'09; id. segunda de 108'70 a 113'05. Toda pts, los 100 kgs. sin envases. De coco.—Blanco (con avase) a 190; cochín, a 230; Palma a 200; cacahuete a 190. Todo pts, los 100 kgs. De Tinaza.—Crudo a 200; cocido, a 208 incoloro, a 230. Todo pts, los 100 kgs. En cajas 10 pesetas más por 100 kilos. ALCOHOLES.—Precios firmes. Cotizanse:

Rectificados, industriales, de 96'97º de 328 a 230; id. vínicos, de 96'97º de 220 a 225; destilados de 95'96º de 202 a 207; desnaturalizados de 85'90º de 155 a 160; aguardiente de caña, de 205 a 210. Todo pesetas el hectólitro sin envase. ALGONONES.—Se han expedido al consumo 5.290 balas, siendo el «stock» en plaza de 112.947 balas. El «full and good middling» cerró a 174 pts, los 50 kilos o sea el mismo cambio que la semana anterior. ALGARROBAS.—Vinaroz nuevas a 22'02; rojas 20'83; Mallorca 19'04; Ibiza 19'04; Tarragona 21'42; Valencia 20'83; Chipre 23'80; Portugal 17'26. Todo pts. los 100 kilos. ARROCES.—Bomba de 100 a 105; Benlloch de 66 a 74; pts. los 100 kilos. ARVEJONES.—Navarra a 70, Benicarló a 47; Sevilla, redondo de 55 a 56 pesetas los 100 kilos.; Calaf de 32'85 a de 32'35 a 33'57 pts. el hectólitro. AVENA.—Cotizase: Extremadura, de 38'50 a 39; Mancha, de 38'50 a 42; francesa, a 41; Túnez, de 33'50 a 34. Todo pts. los 100 kgs. AZUCARES.—Mercado encalmado. Precios sostenidos. Cotizanse: Refinados.—Lustre, a 189; plié, a 190; plión, a 188; plaqueta, a 200; cortadillo, primera, a 203; segunda, a 178; blancos peninsulares, a 150; centrifuga, Cuba, a 150; turbinado, a 142. Todo pts. los 100 kgs. AJOS.—Villafranca, de 12 a 30; Baños, de 18 a 42. Todo pts. por docena de ristas, según tamaño. ALMENDRAS.—Los almacenistas cotizan: Mallorca, corriente, a 390; escogida, a 420; Esperanza, primera, Tarragona, a 430; común, 395; mollar en cáscara, a 192. Todo pts. los 100 kgs. AVELLANAS.—Negrita, a 140; cribada, a 130, corriente, a 125. Todo pts. los 100 kgs. BACALAO.—Sin arribos. Venta animada. Cotizanse: Islandia, de 104 a 105 el de primera clase, y a 100 el de segunda; libro, primera, de 105 a 106, y de segunda, de 95 a 100. Todo pts. los 40 kgs. CARBONES MINERALES.—Los fletes de Inglaterra acusan firmeza cotizándose alrededor de 15 chelines 6 peniques a 16

chelines tonelada, según el tamaño del buque. Los carbones también acusan más firmeza. En Asturias continúa la agitación por falta de demanda. Los carbones se cotizan el plaza. Ingleses.—Cardiff, primera, a 85; segunda, a 80; clases con 25 por 100 menudo de procedencia, a 78; Iragua Ronda, a 110; antracita Cobbles, a 175; nueces a 180; Beans o habas, a 150; llama, a 90; Newcastle, a 78; coke Garesfield, a 125. Asturianos.—Cribado, a 95; granza, a 80; menudo lavado, a 70. Todo pts. los 100 kgs. sobre carro precio neto. CEBADA.—Comarca, de 38 a 40; Marruecos y Túnez, de 30 a 33. Todo pts. los 100 kgs. CACAOS.—Precios firmes. Se cotizan: Guayaquil arriba superior nueva cosecha, a 4'15; Caracas, clase superior, a 5'95; id. corriente, a 4'60; Fernando Pó, superior, a 3'35; primera, a 3'20; corriente a 3'10; b. jte. a 2'90. Todo pts. el kg. CAFES.—Llegaron 1.000 sacos de café de Singapore. Precios firmes. Cotizanse: Caracolillo Puerto Rico, a 620; Puerto Rico Yanco, de 575 a 590; idem. Hacienda, a 560; Caracas, a 535; Colombia, a 500; Puerto Caballo, a 445; Santos, de 420 a 425. Todo pesetas los 100 kgs. CORCHO.—Plancha espesor 2 cm. primera, a 50; id. id. segunda, a 25; id. id. tercera, a 15. Plancha espesor 4 cm. primera, 70; id. segunda, a 50; id. id. tercera, a 25. Todo pts. el quintal. CAÑAMOS.—Cotizanse: Vallés, clase buena corriente, de 140 a 150; Balaguer, de 160 a 170; Orihuela, según clase, de 250 a 280; id. rastreado canal oficio, de 300 a 350. Todo pts. los 100 kgs. DESPOJOS.—Cotizanse: Salvado, a 4'28; salvadillo, a 6'07; menudillo, a 5. Todo pts. los 100 litros. DUELAS.—Duelas de roble. Boco oval roble blanco, a 1.000; idem id. id. encarnado, a 800; bordalesa oval, 750; pipa doble extra primera, a 2.100; id. id. id. segunda, a 2.000. Precios por millar de 1.200 duelas. Duelas de castaña.—Pipa buena romana, de 35 a 40 pts. la botada; id. escarto romana, de 25 a 30; media pipa buena país, de 50 a 55 cargas; barril bueno país, de 50 a 55 id.; semalías, de 35 a 40 id.; aros de madera, de 35 a 60 id. id., según clase. FRUAS Y HORTALIZAS.—Cebollas Figueras, de 50 a 55; Murcia, de 40 a 45. Todo pts. por docena de ristas.

GRAN HOTEL RESTAURANT DEL FERROCARRIL SOLLER Establecimiento abierto al público desde el día 15 de Noviembre. Expléndidas habitaciones: —: Confort moderno. SERVICIO ESMERADO Comidas a 3'50, 5 pesetas y especiales según encargo. SERVICIO A DOMICILIO, PROPIO PARA BODAS. La víspera de Navidad, Gran REVEILLON en el que se servirá exquisito MENÚ. Afinada orquesta recreará a los comensales.

Patatas.—Bufé, de 26'50 a 29; bolado, de 36 a 38. Todo pts. los 100 kgs. Uvas.—Planta Valencia, de 20 a 22; Villanueva Sirena, de 22 a 25. Todo pts. los 100 kgs. Guisantes.—País, de 12 a 15 pesetas los 10 kilos. Judías.—Verdes, de 15 a 18 pesetas los 10 kgs. Boniato.—Mallorca, de 19 a 21; país, de 15 a 17. Todo pesetas los 100 kgs. Tomates.—De 10 a 12 pts. los 10 kgs. de 90 a 90; pelones, de 45 a 90; alfarnates, de 70 a 100; morunos núm. 29, de 60 a 62; núm. 28, de 48 a 50; núm. 27, de 40 a 42. Todo pts. los 100 kgs. HABAS.—Extremadura, de 58 a 59; Marruecos, de 47 a 49; Mahón, a 68. Todo pts. los 100 kgs. GARBANZOS.—Andalucía blancos, de 45 a 90. HABICHUELAS.—Valencia Pinet, de 70 a 72; amonqueli, de 71 a 73; comarca, de 70 a 75; coco blanco, de 63 a 66; Mallorca, de 84 a 85; Japón, de 43 a 46; Danubio, de 43 a 46; Castilla, de 100 a 105; idem Cacorrasas, de 83 a 85. Todo pts. los 100 kgs. HABONES.—Jerez, de 50 a 52; Sevilla nuevos, de 40 a 51; Marruecos, de 45 a 48; China, de 50 a 51. Todo pts. los 100 kgs. HARINAS.—Extra blanca, núm. 1, a 69; superfina blanca, núm. 2, de 65 a 66; entera libre, de 67 a 69'50; núm. 2, segundas, a 40; terceras, de 35 a 35'83; cuartas, de 30'83 a 33'33; extra fuerza, núm. 1, de 73 a 74; cuartas, de 33'33 a 00'00. Todo pts. los 100 kgs. MAIZ.—Plata, embarque Enero, de 23'25 a 23'75; disponible, de 29 a 30, Mixt American 2. embarque Enero, a 2'93 dólares; Danubio disponible, a 29. Todo pts. los 100 kgs. HIGOS.—Nueva cosecha: Mallorca, cantinas, a 8; bordisot, a 12; Lope, a 8; Fraga, a 15. Todo pts. la caja de 10 kgs. NUECES.—Cotizanse: Clases regulares, a 110'00; nueva cosecha, a 160. Todo pts. los 100 kgs. PASAS.—Malaga, clase quinta, a 29; de cuarta, a 28; Royals, a 30; Imperial, a 36; todo nueva cosecha. Todo pts. la caja de 10 kgs. TRIGOS.—Candeal Castilla, de 45'75 a 47'50. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón origen. VINOS.—Mercado encalmado. Precios con tendencia floja. Fanades, blanco, a 2'16, tinto, a 2; Campo de Tarragona, blanco, a 2'50; tinto, a 2'25; Priorato, tinto, a 2'70; Villanueva y Geltrú, tinto, a 2'00; Igualada, tinto, a 1'80; Alicante, tinto, a 2'75; Mancha, tinto, a 2'20. Mixtela, blanca, a 3'25; tinta, a 3'25; Moscatel, a 4'75. Todo pesetas por grado y hectólitro y mercancia puesta en bodega del cosechero. Barcelona, 16—12—921.

Solares en venta Cerca de la línea del tranvía del Arenal, por la cantidad de cinco y diez pesetas mensuales, podrán adquirir solares próximos a la Colonia Riutort (Bona Vista) y de C'an Pastilla. Para informes: en C'an Pastilla, y en el domicilio del vendedor en Son Alegre. Academia Telégrafos Cermenzana Autorizada por la Dirección General del Ramo, para Oficiales e Ingenieros del Cuerpo. Rambla, 45. (Frente Instituto).

CRONICA DE LA GUERRA

¿Por qué no fué socorrido Monte Arruit?

Rafael Hernández envía, desde Melilla, a «La Libertad» la siguiente interesante crónica: «Han pasado cuatro meses desde el trágico día en que hubo de rendirse al enemigo la guarnición de Monte Arruit, huérfana de toda ayuda material, abandonada por sus propios compañeros, que veían horrorizados cómo se acercaba la fecha fatal del martirio sin que nadie se atreviera a llevar a los sitiados más que el menguado socorro de unas cuantas barras de hielo, que apenas si bastaban para los heridos que agonizaban de sed. De todos los horrores que se registraron a raíz del desastre de Annual ninguno acuda a la conciencia del pueblo como el de Monte Arruit, donde se dejó asesinar a 3.600 españoles; donde firmemente se declaró la impotencia y la ineficacia del ejército que España creía tener, y que tenía derecho a tener, y donde quedó enterrada para siempre la leyenda de gallardía y de heroísmo que, aún en medio de los mayores desastres, supo mantener en la Historia el valor de los guerreros españoles. En Monte Arruit vimos sacrificar a varones millares de hermanos nuestros, sin que se intentara siquiera acudir en su socorro. Y este intento es el que se echa de menos, el que debió hacerse, por el honor de España, aunque el éxito no acompañara a la intención. Acaso así hubiéramos evitado que, igual que el último rey moro de granada, que vió dividido su ejército por la ambición y las intrigas y abandonó su trono y su pueblo, tengamos hoy que llorar como mujeres lo que no supimos defender como hombres. Fué muy grande el desastre que acrecentó el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla; pero con sero tanto, dijo en cierto momento el actual presidente del Consejo, aún es mayor el no haber podido ir en socorro de Monte Arruit. Y esta frase, que se pronunció por primera vez en el Palacio real y luego se repitió en el Parlamento, fué ganando el ambiente popular, hasta que quedó como una sentencia bíblica. Pero, ¿se pudo socorrer Monte Arruit? Esta pregunta aún no ha sido debidamente contestada. No se trató de ir en auxilio de Monte Arruit, pero acaso se hubiera podido ir, y esto es lo que debe aclararse y demostrarse plenamente. Se trata de un problema técnico, y hubo entonces quien sostuvo la posibilidad de salvar a la guarnición de Monte Arruit, se brindó a realizar la operación y entregó al general en jefe un plan detallado de su propósito.

Fué el coronel Riquelme, el jefe de la Oficina de Asuntos indígenas, quien se ofreció para ir en socorro del general Navarro. Habían desembarcado en Melilla 18.000 hombres, cuando el coronel Riquelme, después de dejar asegurada la defensa de la plaza en el sector de Beniscar, se presentó al alto comisario, acompañado de Abd-el-Kader y de Aomar-ben-Abd-al-Lah, kaid de Frajana, los dos moros leales a quienes debió Melilla su salvación, y en presencia de ellos le hizo la oferta de ir con una columna de 5.000 hombres a salvar a la guarnición de Monte Arruit, llevando en vanguardia a las «jarkas» de Beniscar y de Frajana mandadas por sus jefes, que también se ofrecían a ello. Los tres aseguraban el pleno éxito de la operación, que había de realizarse partiendo del zoco el Arbá de Arkemán, a donde podía llegarse por la Restinga sin disparar un tiro. Desde el zoco el Arbá a Monte Arruit hay 22 kilómetros, a través de una llanura donde el enemigo no hubiera podido hacer frente a nuestras tropas, por mucha que hubiera sido su superioridad numérica, y aún más, había la probabilidad, casi la seguridad, de que la kábila de Quedana se hubiera puesto al lado de nuestras tropas, facilitando extraordinariamente el éxito de la operación. La oferta no fué aceptada. Hubo una reunión de generales, y en ella, ante los informes que se daban acerca del estado de instrucción de las tropas, se desechó la idea de acudir en socorro de Monte Arruit. Aún hubo otro intento. Los restos de la antigua guarnición de Melilla, unos seis mil hombres, se ofrecieron a formar en la columna del coronel Riquelme, ya que, aún cuando fueran aniquilados, nada perdía el ejército de operaciones, puesto que a ellos se les anunció que no tomarían parte en ninguna empresa, y a ellos les correspondía, además, el primer puesto para acudir en socorro de sus compañeros. Tampoco se aceptó esta oferta, y pocos días después, el alto comisario enviaba al general Navarro la orden de rendición. ¿El proyecto de socorro era irrealizable? Los técnicos en materias militares son los que pueden analizarlo y dar una opinión también técnica. ¿Pero es que todo es técnico, es decir, sujeto a reglas indefectibles, en el arte de la guerra? ¿Es que los factores que en él intervienen tienen siempre el mismo valor? La Historia y la realidad demuestran que hay valores espirituales que en un momento multiplican la potencialidad de un Ejército. Y que sólo después de ha-

ber medido las fuerzas con el enemigo cabe afirmar que una empresa es o no irrealizable. A los profanos no se nos puede ocultar el contraste entre la conducta que si siguió con los defensores de Monte Arruit y la doctrina militar que establecía cuatro días más tarde el general en jefe, recordando a todos los jefes de posición la obligación en que estaban de defenderla hasta perder la vida y la de acudir por cualquier medio y a costa de los mayores sacrificios en socorro de cualquier otro punto que fuere atacado. El legionario rumboso De Vila San Juan en «El Noticiero Universal»: «Al volver de Mezquita, después de un combate rudo y cruel donde habían quedado muertos un buen puñado de legionarios, se notó la falta de 7 hombres. El comandante Franco, este valiente jefe del Tercio del que me he ocupado yo sólo en la prensa española para proclamar su valor sin adornos ni lentujuelas, preguntó por ellos. Los que faltaban eran el cabo de la legión José Cunill y seis soldados a su orden. Alguien dijo que se habían quedado en un «blocao» defendiéndose; precisamente en el blocao que hubo de abandonarse por el gran número de moros que lo rodeaban y donde se quedaron los muertos en la acción. Se acudió en su ayuda y en efecto, tras las tapias enclenques, desconchadas, ruinosas del blocao de Mezquita el cabo Cunill y seis hombres más continuaban la lucha desesperadamente, habiendo llegado al cuerpo a cuerpo más horroroso que ha registrado esta lucha salvaje de legionarios y moros. Por fin pudo rechazarse al enemigo y el «blocao» se salvó de caer en manos enemigas que lo codiciaban por ser un lugar estratégico insuperable para la campaña. Volvieron los legionarios heroicos a su campamento. Iban destrozados, negros, con manchas de sangre en las ropas sucias y llenos de pegotes de tierra... El comandante Franco formó al Tercio y ante todos, elogió la conducta del cabo Cunill que con su valentía personal y con sus alientos a los compañeros pudo salvar el blocao de gran importancia militar. Luego, al repartirse el premio «Victoria-Alfonso» que consiste en mil pesetas al legionario que más se haya distinguido durante las acciones del mes, los jefes del Tercio acordaron por unanimidad concederlo al cabo Cunill y al comunicárselo y pretender entregarle la importante cantidad, el bravo guerrero, dando vueltas entre las manos a la gorilla cuarletera, les dijo:

«Soy muy pobre, pero no puedo aceptar más que la séptima parte de esa cantidad. Mis seis compañeros han hecho lo mismo que yo y todos juntos no hicimos más que cumplir con nuestro deber. El comandante Franco aceptó la propuesta del cabo Cunill y las mil pesetas han sido repartidas por partes exactamente iguales entre los siete legionarios del blocao en Mezquita que en honor de su cabo han celebrado una fiesta en pleno campamento». Una Real orden interesante El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente Real orden: «Excmo. señor: Por Real orden de 21 de Agosto último, inspirada en el propósito de que todas las clases del Ejército correspondieran con la mayor elevación de miras a las constantes y alentadoras muestras de unánime patriotismo presentadas por todo el país ante la gravedad del problema de Marruecos, se significaba a vucencia la necesidad absoluta de que los generales, jefes y oficiales dependientes de su autoridad se abstuvieran de hacer públicos, por escritos o de palabra, juicios, apreciaciones o críticas en relación con los sucesos militares que se desarrollan en Africa. Cuando durante el curso que va siguiendo nuestra acción militar en los territorios de operaciones se hace cada vez más imperioso el cumplimiento de lo ordenado, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, por su autoridad, se insistiera reiteradamente en la mencionada prohibición, advirtiéndole que la más leve transgresión de los preceptos establecidos se someterá a procedimiento que depure las responsabilidades para imponer la sanción correspondiente. A dichos efectos, las autoridades militares a quienes corresponda iniciarán los procedimientos sin excepción de categorías, ejerciendo, además, con independencia de la acción judicial, la gubernativa que compete a sus facultades. Los escritores militares profesionales no se comprenderán en esta disposición, pudiendo continuar publicando sus crónicas, si bien deberán hacerlo en términos de gran discreción, con lo que evitarán las sanciones que en tales casos pudieran corresponderles. De Real orden, etc.» Abd-el-Krim desea la intervención del Papa «L'Intransigeant», de París, publica una carta autógrafa de Abd-el-Krim, que su corresponsal en Port-Said le trasmite por correo. En esta carta, Abd-el-Krim protesta contra la tesis española que pretende conquistar y gobernar soberanamente la zona que le ha sido adjudicada por los tratados. «Esta influencia económica—dice—se ha convertido en una ocupación militar de territorios, en los cuales fueron olvida-

dos los usos más sagrados de los musulmanes, lo que indujo a la población a rechazar esta dominación por la fuerza.» Abd-el-Krim pide al mundo europeo que se le deje arreglar a él sólo sus cuentas con una nación que no sabe utilizar los territorios colocados bajo su influencia. Declara que del Sultán de Fez sólo espera la aprobación íntima de su viva resistencia. El jefe rifeño está más seguro que nunca del fin victorioso de esta guerra, e invoca el derecho de los pueblos a disponer libremente de sí mismos. Luego añade: «Los cristianos tienen en Roma un Pontífice supremo, universalmente respetado, que domina las pasiones, los intereses y las vanidades del mundo. Una palabra suya podría derribar la intransigencia de otros jefes rifeños, los cuales no se oponían a la conducción a un territorio neutral, Argelia, por ejemplo, de los prisioneros civiles, hombres, mujeres y niños. Estos infelices podrían de este modo pasar con sus correligionarios su solemne Nchebuena.»

¡¡APROVECHARSE!! Vidrio a mitad de precio! COPAS FINAS formas modernas para Agua - Vino - Jerez - Licor a 6'75 6'00 5'00 4'00 VASOS elegantes, finos y reforzados Para Agua a 4, 4'50, 5 y 6. Para Vino a 2'75, 3 y 3'50. Para Jerez a 2'50 y 3'50. Para Licor a 2, 2'50 y 3'25. Precios de reclamo por media docena CASA BUADES Plaza Antonio Maura, 2 y Colón, 33 OCASIÓN Por no poder atender al negocio se vende o traspasa Estantería, Instalación Eléctrica, Escritorio y dos mostradores. Para informes: Pelaires, 23. La Liquidadora Permanente

¡SEÑORAS!

¡Protejed vuestros intereses!

¡Prestad atención a las pequeñas!

y vereis como al fin de año habreis conseguido grandes economías

Comprando jabón adulterado, solo conseguireis consumir grandes cantidades, mientras que comprándolo puro como lo es el de la acreditada marca consumireis tan solo la mitad.

EL MOLINO

De venta en todas partes. Depósito: HARINA, 2 - Palma

Gran Fábrica de artículos : los de : Goma Amianto y Ebonita

MEDINA Y C.^{la} (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FABRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.^{la} NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho

Ronda de Poniente (santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

Quesos buenos

Dátiles finos y todo de primera
COLMADO MODERNO
Frente a la Diputación

FABRICA

Artículos de Goma, Amianto y Ebonita

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Planchas de Goma, Suelas y Tacones, etc. Fabricamos buenas clases y damos buenos precios.

Casa Codina

Fundadora de la Industria de la goma en Baleares
Calle Unión, 8-PALMA

Llegada del

Hydroavión "Mallorca"

El mejor modo de felicitar las fiestas, y año nuevo, a sus familias y amistades, es por medio de una fotografía sobre el Hydroavión «Mallorca», hecha en la Fotografía de Gil Ruiz, Rambla, núm. 1, al lado de la Cruz Roja. Entrada por el jardín. Retratos de todas clases y tamaños. Especialidad en retratos esmaltados sobre porcelana, y ampliaciones. Avisando se retrata a domicilio. La casa más antigua de Baleares. Rambla, 1.-Palma.

25 Pesetas

Al que me proporcione piso hasta 10 duros, que tenga agua y sea ventilado. Informes: Credit Foncier, calle de San Miguel.

Intercambio Comercial

RIBÓ, S. A.-Plaza Buen Suceso, 3-Barcelona

Compra y venta de Francos, Libras, Liras, Dollars, Marcos y Coronas. Corresponsal en Palma:

ANTONIO CAÑELLAS

Caspuchinos, 24

Marcos Alemanes

De su depreciación se salvará invirtiendo los Vd. para comprar Artículos y Productos alemanes, le pondremos en relación directa con los mejores productos, nos cuidamos por Vd. de la correspondencia y traducción, pedir Catálogos, presupuestos etc. gestionamos los transportes, etc. Informese: Island, Jaime II, 84 - 3. d.

Fundas

de máquinas de escribir de varias marcas las encontrareis en casa **Monfort**. Carretera de Aragón, núm. 230.

Automovilistas

Lámparas de todos voltajes e intensidades y material eléctrico para instalaciones eléctricas en Automóviles, lo encontrarán en la casa A. Mairata, igualmente vendo una dinamo en derivación 4 amperes 125 vols 2.000 R propio para lumbrar una fábrica. San Miguel 83.-Palma.

Se desea tenedor.

Bien enterado de la contabilidad y para residir en Santa Margarita. Necesitase buenas referencias. Lo desea **Feliciano Fuster**, Quint, 7 pral. Palma.

Licores

Aperitivo palo resolis. Anís virgen. **Antonio Puig**.-Sansellas.

Oficiales Modistas

Se necesitan, Sindicato, 3-2º-1ª.

COLOCACIONES CON SUELDO DE 500 Y 1000 PESETAS AL MES

NO ES FÁCIL CONSEGUIRLAS

pero colocaciones más modestas con arreglo a las aptitudes de cada uno, se consiguen fácilmente inscribiéndose en la

BOLSA del TRABAJO de la EMPRESA SOLER

Montenegro, 1.-PALMA - Despacho de 9 a 12 y 3 a 6

AUTOMOVILISTAS

Los parches se despegan con el calor.—Si quieren evitarse rebentones de neumáticos y molestias durante los viajes, vulcanicen sus cámaras

Garantizamos las reparaciones. Respondemos del éxito

RIERA Y GUERRERO

RIERA, 24 y 25. Palma de Mallorca

DICIEMBRE Automovil Ford

Mes de comprar calzado

Si Vd. necesita, visite esta casa, encontrará suitado en todas clases TODO CUERO Y ECONÓMICO

Casa Cánaves

S. Miguel, 81 - (Frente Iglesia San Antonio)

Se vende casi nuevo y a toda prueba, con arranque y alumbrado eléctrico, faro suplemento de acileno y protolite, cuatro cámaras y una cubierta de repuesto.

Motocicleta B. S. A.

Individual de 4 1/2 H. P. inmejorable estado y espléndidamente equipada, se vende también a toda prueba.

Razón: Plaza Eusebio Estada, 25, 1.º - 3.º de 2 a 3.

ASERRADORA MARTIN

Leña y Cok

Cok 1.º a 440 los 40 Kilos.
Cok 2.º a 400 " " id.
Leña de Olivo a 275 " " id.
Rebaja importante por carretadas.
Fabricación y montaje de toda clase de envases de madera.

Encargos: Colmado Balear, Rubí y Estade (Car Mas) - Tienda Comestibles calle San Jaime 3 y Aserradora Martin, Calle del 93, travesía A. Claris, Avenida A. Rosselló.

Profesora

Se ofrece para clases de 1.ª y 2.ª enseñanza y labores, para ir a domicilio. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

CALADOS

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. Se pisan faldas y bordan vestidos. Calle Palacio (pórticos), 40.

En venta

Un gato cremallera, vulgo Kric.
Una campana de 14 kilos.
Una polea de hierro de 100-20.—Un eje de la misma de 2 x 75.
Dos poleas de hierro de 30 por 18 centímetros.
Varias poleas de madera.
Un aparato de baneina para soldar sierras.
Dos piedras de molino de 90 centímetros.
Hierro viejo de una herrería.
Dos botitas y un bocoy con sus grifos.
Informes: D. Juan Suñer, Manacor.

PELOTAS



CASA CODINA UNION-8-PALMA

Se vende

el chalet, calle de la Iglesia (Terreno), propiedad de Gamarra.

Costureras

Se necesitan oficiales y aprendizas. Plaza Puerta Santa Catalina, 54.

HARINA

DE TRIGO MALLORQUÍN

Clase superior, molidura con molino de agua, y sirve a domicilio en sacos de 50 o 100 kilos.
Aviso: Agencia de Anuncios, Sintas 16.—PALMA.

Aceite filtrado a 2'00 ptes. litro
Santo Domingo, 3 y 5

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, hidradenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Lamber* con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

ULTIMAS NOTICIAS

DE MADRID

Consejo de Ministros Manifestaciones de Maura

Madrid, 17 a las 22'30.—A las cuatro y media ha comenzado el Consejo de Ministros, que se ha celebrado en el palacio de la Presidencia.

El primero que ha llegado ha sido el señor Maura el cual fué interrogado por los periodistas.

El señor Maura les contestó que el Consejo se ocuparía de los asuntos corrientes.

Les comunicó algunas noticias relativas a la huelga de los obreros de la zona minera de Asturias, diciendo que aquellas eran bastante optimistas, y que confiaba que pronto quedaría resuelto el conflicto.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, contestando a los periodistas, manifestó que la entrevista que hoy había celebrado con el señor la Cierva se había limitado a un cambio de impresiones sobre el retiro voluntario de los individuos de la benemérita y carabineros, sin sueldo.

Sobre la publicación de noticias

El señor la Cierva, contestando a los periodistas, insistió cerca de ellos invitándoles a que no publiquen noticias del enemigo.

Por mi parte, ha añadido el señor la Cierva, me he visto obligado a depurar responsabilidades.

Concesión de indultos

El ministro de Gracia y Justicia señor Francos Rodríguez, manifestó a los periodistas que tenía pocas noticias que comunicarles, añadiendo que llevaba al Consejo algunos expedientes de concesión de indultos.

El conflicto minero

El ministro de Fomento, señor Maestre, refiriéndose al conflicto hullero manifestó que los obreros de la zona minera de Asturias cuando conozcan el resultado de las gestiones que se han celebrado, cerca de los Ayuntamientos enclavados en aquella zona minera, volverían al trabajo desapareciendo el antagonismo entre socialistas y comunistas.

Nota oficiosa

Madrid, 18 a las 2'30.—El Consejo de Ministros ha terminado a las 9.

Se ha facilitado una nota oficiosa que dice:

El ministro de la Guerra ha despachado expedientes referentes a los suministros de material y una rectificación acerca de las concesiones de medallas por sufrimientos por la Patria.

De Hacienda se han hecho algunas concesiones de créditos para la dotación de diferentes servicios para el reparto de contribución territorial, y otros asuntos.

El de Fomento ha tramitado un expediente para la adquisición de material.

El de Gracia y Justicia tramitó algunas peticiones para la concesión de indultos.

Del ministerio de Trabajo se acordó la presentación de un proyecto de ratificación de los acuerdos tomados en el Congreso de Génova sobre el trabajo de la marinería.

El Consejo se ocupó también de las cuestiones arancelarias y de las relaciones mercantiles internacionales.

Ampliación del Consejo

Madrid, 18 a las 3'30.—La mayor parte del Consejo fué destinada a tratar de las negociaciones franco-hispanas y de la anunciada venida de Mr. Sarríus.

Los ministros han sacado la conclusión de que Francia se ha colocado en la máxima intransigencia y pretendieron gravar los artículos de Canarias que nunca lo estuvieron.

Después se ocuparon del problema arancelario.

El conflicto hullero

Manifestaciones del Ministro de Fomento

Madrid 17 a las 22'30.—El Ministro de

Fomento, señor Maestre, interrogado por los periodistas acerca del conflicto hullero de Asturias, ha manifestado que parecía que aquí había quedado resuelto, y que la tranquilidad había condescendido a resurgir.

Comentó que todo se arreglará amistosamente y que los obreros empleados en las minas de Zama y Turón no comenzarán la huelga.

Ha añadido que continúan las gestiones cerca de las compañías de ferrocarriles para que cesen el carbón nacional.

Se ha conseguido que los ferrocarriles andaluces adquieran 15 mil toneladas de carbón.

El ministro estudia un plan completo que presentará al Consejo de Ministro, esperando que se obtendrá una solución.

También tratará de la cuestión de los transportes que influye en la cuestión hullera.

Se intensificarán todo lo posible los trabajos para la extracción de carbón y mercancías, regularizándolos.

Principia la huelga minera

Oviedo, 17 a las 24.—A pesar de las noticias de Madrid comunicando los acuerdos adoptados por el Gobierno acerca del conflicto minero, los obreros de algunos centros mineros importantes han iniciado la huelga.

Los obreros recogieron sus herramientas y abandonaron los servicios.

La benemérita se ha concentrado.

Asamblea obrera

Oviedo, 17.—En Mieres los obreros han celebrado una Asamblea acordando persistir en la huelga, sin consentir la rebaja de sueldos, ni el aumento de jornada y disminución de los días de trabajo.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 17 a las 22'00

Interior contado.	67'40
Id. fin de mes.	00'00
Id. nuevo.	00'00
Amortizable 5 p8.	90'00
Amortizable 4 p8.	85'25
Acciones Banco de España.	528'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	274'00
Exterior.	82'80
Francos.	53'75
Libras.	28'43
Sociedad General Azúcar.	00'00
Rio de la Plata.	00'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	85'75
Interior nuevo.	00'00
Bonos del Tesoro.	101'20
Argentinas.	2'25

Barcelona 17 a las 22'00

Nortes.	56'20
Alicantes.	54'15
Andaluces.	00'00
Orenses.	00'00
Francos.	53'93
Libras.	28'46
Dollars.	6'87
Lira.	30'90
Marses.	3'60
Francos Suizos.	132'80
Coronas.	0'30
Francos Belgas.	51'50
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	00'00
Amortizable 1917.	00'00
Coloniales.	00'00
Docks.	00'00
Cáceres.	00'00
Id. Acciones.	0'00

Publicación de noticias militares

Lo que dice el señor Lacierva.—Una disposición oficial

Madrid 17 a las 23'15.—Anoche el señor Lacierva, hablando con los periodistas, manifestó que hoy se facilitaría a la prensa el texto de la disposición oficial dirigida a los Capitanes y Comandantes generales.

En dicha disposición se fija el criterio del gobierno sobre la publicación, en los diarios, de documentos relativos a la inteligencia con el enemigo.

Además cuando la información revista gravedad se impondrán fuertes penalidades.

En dicha disposición se recomienda al Capitán General de Madrid que proceda contra aquellos periódicos que han publicado, recientemente, documentos de aquella índole.

Ha añadido que en ningún país del mundo se consentirían estas extralimitaciones, y que precisa se aclare como se han obtenido estos documentos del enemigo.

El Alto Comisario se ha quejado de esta anomalía, anunciando que procederá enérgicamente.

Lo que dice «El Heraldo de Madrid»

Madrid 18 a las 2'30.—«El Heraldo de Madrid» conceptúa disparatada la nota del señor la Cierva la cual dice que solo sirve para envenenar la cuestión.

Añade que si persiste el señor la Cierva en la irreflexión que con frecuencia padece, la prensa habrá de tomar unánimemente acuerdos declarando su incompatibilidad en el ministerio de la guerra.

Se toma declaración a los directores de «La Correspondencia de España», y de «La Libertad»

Madrid 18 a las 2'30.—En virtud de las órdenes dadas por el señor la Cierva el Juzgado militar ha empezado sus trabajos para proceder contra los periódicos que han publicado cartas de Abd-el-Krim.

Se ha tomado declaración a los directores de «La Correspondencia de España» y de «La Libertad» quienes han ratificado la autenticidad de las cartas del caudillo moro.

Se les hizo notar que los artículos 151 y 152 del Código Penal señalan hasta la pena de muerte para los que mantengan relaciones con el enemigo, sobre las operaciones de guerra.

Conferencia de Salvador Canals

Madrid 18 a las 1'30.—El exsubsecretario de la Presidencia don Salvador Canals ha dado esta tarde en el Ateneo su anunciada conferencia.

Ha versado sobre el tema: Análisis del proyecto de Ley del señor Cambó.

Manifiesta que trata este asunto como hombre público y dice que el proyecto en su conjunto parece bueno aunque haya que señalar bastantes deficiencias.

Lamenta que el gobierno acudiese al procedimiento de la aplicación de la guillotina que el conferenciante se abstuvo de votar.

Dice que la substancialidad del proyecto está en el problema bancario adscrito a la circulación fiduciaria.

En la discusión tenida en el Congreso todo ha sido una lucha de forcejeo para ver quien sacaba mayor renta del banco, perdiéndose autoridad para ejercer soberanía sobre él.

Ahora es imposible abordar su reforma radical, pues estando en crisis la Hacienda sería una empresa temeraria.

Cree que España no está todavía en inflación fiduciaria, pues el aumento de gastos en el personal del Estado reclama mayor circulación fiduciaria.

Cambó no ha introducido ninguna novedad en su proyecto con el límite de la circulación fiduciaria.

Lamenta que en el proyecto no se determine la necesidad económica del país.

Si la ordenación bancaria da buenos resultados podrá establecerse el cheque cruzado que ahorraría el movimiento de la moneda.

Luego dice que hay que fomentar el ahorro orgánico que es el creador de la riqueza, frente al ahorro individual del domicilio que remansa el dinero en escondrijos obligando a aumentar la circulación fiduciaria.

Examina las tres garantías del Banco que son: encaje metálico, cartera comercial y solvencia moral.

Cree que sería suficiente el 50 por 100 en oro.

Añade que el oro es el mayor es el mayor prestigio como en la colectividad lo es la fuerza moral.

Un Poder público necesita echar trabas a la calle a menudo; suspendiendo las garantías no es un Poder público.

Cree que no debe autorizarse la emisión de billetes por valor de seis mil mi-

Los mejores turriones

Se venderán en la

ACREDITADA Y RENOMBRADA TIENDA DE

FRANCISCO GARCÍA
Calle de San Nicolás, 10

TURRONES DE TODAS CLASES Y EXQUISITOS DULCES, ESPECIALIDAD DE LA CASA

La Liquidadora Permanente de ARTÍCULOS ALEMANES

Gran Liquidación de todas las existencias en un 20 y 30 por % de descuento sobre los precios marcados.

Visiten LA LIQUIDADORA y se convencerán de la baratura verdad, en Vasos Copas de todas clases, Tazas de porcelana, Platos, Batería de aluminio, Cubiertos, Cuchillos, etc., etc.

Calle de Pelaires núm. 23

LA SPORTIVA

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

NISO COHEN

PELAIRES, n.º 32, esquina JOVALLANOS, n.º 2

Gran surtido en novedades :: Fijarse en los precios antes de ir a otra parte. Tricot de seda :: Impermeables de seda :: Pañería y lanería :: Charpes lana y seda :: Impermeables y Cartera para Caballero

ENTRADA LIBRE

AUTOS DE ALQUILER

ANDRÉS BARCELÓ

San Jaime, 23.—Teléfono, 352

Especialidad para bodas y bautizos. Abierto toda la noche. Custodia y limpieza de autos

Pintores y empapeladores

Se vende papel de periódicos, a peso.

Informes: Talleres de EL DIA

Danús, 2 y Santacilia, 3 :: PALMA

liones sin antes tener un efectivo de tres mil millones en oro.

Reconoce que sería un quebranto para la importación el exigir el pago total en oro, pero podría exigirse una parte en valores bancarios equivalentes al oro.

Combate la base séptima del proyecto de Cambó que autoriza la movilización del oro para el cambio, pues el oro es lo último que debe movilizarse.

Estima un gran peligro admitir la cartera comercial del Banco como activo de las obligaciones. Dice que han sido encontrados grandes aciertos en el proyecto.

Uno de ellos es la supresión del timbre para los billetes que no tienen cobertura metálica.

Otro de los aciertos está en la base segunda del proyecto de ordenación bancaria.

El proyecto es un gran acierto, y los que lo han combatido lo han hecho influidos por la pasión política.

La banca privada necesita someterse a una disciplina.

A pesar de los defectos señalados hay que celebrar el proyecto.

El orador fué muy aplaudido.

De Barcelona

Tiroteo entre obreros

Barcelona 18 a las 1'30.—Anoche varios desconocidos tirotearon a los obreros de la fábrica «Unión Metalúrgica» de la calle de Castillejos.

Estos repelieron la agresión, generalizándose el tiroteo.

No se ha registrado ningún herido.

Con motivo de dicha contienda se han verificado registros y cacheos en la barriada de Pueblo Nuevo.

Boicot a tres industriales

Barcelona 18 a las 1'30.—La Federación patronal de Gerona ha declarado el boicot a tres industriales que se dieron de baja de la cotización.

Las agencias de transportes se han negado a obedecer el boicot.

Espectáculos

Principal

A las 4'30 de la tarde el drama «El Cardenal» y a las 8'45 de la noche última representación de la comedia «El Ardid».

Lirico

Desde las 3 y media de la tarde Cine y Variedades: la atracción «Miss Arizona» y la canzonetista Lola Montes.

Balear

A las 4'30 de la tarde y a las 8'45 de la noche función de Circo Ecuestre.

Moderno

A las 11 de la mañana función de cine. Desde las tres y media de la tarde a 12 noche «El Duque de Reichstadt» y los episodios 9.º y 10.º de «La gran jugada».

—En Santa Catalina sesión continua de cine desde las 3 y media de la tarde.

Protectora

Desde las 3 y media de la tarde Cine y Variedades: la canzonetista Carmen Dominguez y la bailarina Pilar Bello.

Asistencia Palmesana

Desde las 3 y media tarde Cine: «Las puertas de la ventura», extraordinaria «Julio Cesar» y los episodios 9.º y 10.º de la serie «La lucha por los millones».

Victoria

A las 3'30 escogido programa de cine.

IMPRESA DE «EL DIA»